



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008

TOMO CCXXXI

DURANGO, DGO.,

DOMINGO 14 DE
AGOSTO DE 2016

No. 65

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVENIO
MODIFICATORIO.-

AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA ENTIDAD, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

PAG. 2

RELACION
DE PUBLICACIONES.-

EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, DEL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2016.

PAG. 58

INFORME PRELIMINAR.-

ESTADO DE ACTIVIDADES DE MAYO-JUNIO 2016 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.

PAG.66

EDICTO.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR JOAQUIN PUENTES DE LA TORRE EN CONTRA DE MARIA TERESA LOPEZ QUIÑONES, DEL POBLADO "SAN JOSE DE MORILLITOS", DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, ESTADO DE DURANGO, EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA.

PAG. 67

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE ENERO DE 2016, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. EDUARDO JARAMILLO NAVARRETE, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; LA DRA. MARTHA CECILIA HIJAR MEDINA, SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; EL DR. RICARDO JUAN GARCÍA CAVAZOS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. JESÚS FELIPE GONZÁLEZ ROLDÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. IGNACIO FEDERICO VILLASEÑOR RUIZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. EDUARDO DÍAZ JUÁREZ, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA, SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 01 de enero de 2016, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el **CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales e insumos federales a "LA ENTIDAD", a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD", la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Prevención y Promoción de la Salud, documento que en adelante se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. Que en la Cláusula DÉCIMA, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del "**CONVENIO PRINCIPAL**", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- III. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de los *Programas de Acción Específicos*, en lo sucesivo "**LOS PROGRAMAS**", modificar las Cláusulas Primera, Segunda, Cuarta y Sexta, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD".

DECLARACIONES

- I. "LA SECRETARÍA", por medio de su representante, declara:
 - I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. "LA ENTIDAD", por medio de su representante, declara:
 - II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "**CONVENIO PRINCIPAL**".

III. Las partes declaran conjuntamente:

III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente **Convenio Modificadorio**, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO.- El presente **Convenio Modificadorio**, tiene por objeto modificar las Cláusulas Primera, Segunda, Cuarta y Sexta, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

...

PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
			(Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales		0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	P018	245,993.68	0.00	245,993.68
3	Alimentación y Actividad Física	U008	24,422,108.00	0.00	24,422,108.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	2,786,069.00	0.00	2,786,069.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	U009	2,600,925.00	106,477.00	2,707,402.00
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
1	Seguridad Vial	P018	979,000.00	0.00	979,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P020	8,695,590.00	3,258,899.44	11,954,489.44
2	Salud Materna y Perinatal	P020, S201	16,492,539.86	0.00	16,492,539.86
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P020	1,493,228.00	0.00	1,493,228.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	2,765,225.60	0.00	2,765,225.60
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P020	4,561,842.00	83,311.50	4,645,153.50
6	Igualdad de Género en Salud	P020	323,277.00	3,906.88	327,183.88
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	P018, U009	109,041.00	99,434.08	208,475.08
2	Prevención y Control de la Brucelosis		0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	U009	997,877.77	0.00	997,877.77
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	P018, U009	1,085,392.00	2,194,792.40	3,280,184.40
5	Prevención y Control del Paludismo	U009	397,198.27	0.00	397,198.27
6	Eliminación de la Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00

8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	U009	129,328.00	0.00	129,328.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	U008	3,672,794.00	0.00	3,672,794.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U008	4,851,600.00	0.00	4,851,600.00
12	Atención del Envejecimiento	U008	70,561.80	0.00	70,561.80
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	140,479.50	0.00	140,479.50
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P018, U009	536,005.52	49,698.23	585,703.75
15	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		0.00	0.00	0.00
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U009	250,000.00	0.00	250,000.00
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza		0.00	0.00	0.00

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P016	0.00	879,932.16	879,932.16
---	-----------------------------	------	------	------------	------------

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

1	Vacunación Universal	E036	3,451,917.00	18,351,862.80	21,803,779.80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P018	1,572,763.00	0.00	1,572,763.00

3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P018	1,052,158.00	0.00	1,052,158.00
Total de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"			83,682,914.00	25,028,314.49	108,711,228.49

...
SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA" ministrará a "LA ENTIDAD" recursos federales hasta por la cantidad de \$108,711,228.49 (ciento ocho millones setecientos once mil doscientos veintiocho pesos 49/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "LA SECRETARÍA", para la realización de las intervenciones que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$83,682,914.00 (ochenta y tres millones seiscientos ochenta y dos mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.) se radicarán a la Secretaría de Finanzas y Administración de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios federales a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3.

...
 Los recursos presupuestarios federales que ministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" definidos como insumos federales, por un monto total de \$25,028,314.49 (veinticinco millones veintiocho mil trescientos catorce pesos 49/100 M.N.) serán entregados directamente a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango, y serán aplicados, de manera exclusiva, en "LOS PROGRAMAS" señalados en la Cláusula Primera del presente instrumento.

...
CUARTA.- APLICACIÓN.-...

...
 Los recursos presupuestarios federales, a que refiere el párrafo anterior, deberán ser ejercidos en las partidas de gasto autorizadas por las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de "LOS PROGRAMAS", a través del "SIAFFASPE", en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio).

...
SEXTA.-...

- I. Registrar en el Módulo de Presupuesto-Registro de la Recepción, del "SIAFFASPE", dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los recursos ministrados por "LA SECRETARÍA", objeto del presente Convenio, el archivo electrónico, en formato PDF, el recibo del Comprobante Fiscal Digital por Internet, CFDI, con el cual acredite la recepción de dichos recursos.
 - II. Aplicar la totalidad de los recursos presupuestarios federales e insumos federales a que se refiere la Cláusula Primera de este instrumento en "LOS PROGRAMAS" establecidos en la misma, por lo que se hace responsable del ejercicio, uso, aplicación y destino de los citados recursos federales.
- 

- III. Entregar a **"LA SECRETARÍA"**, a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados que tienen a cargo cada uno de **"LOS PROGRAMAS"**, los certificados del gasto que se obtengan del **"SIAFFASPE"**, respecto de la comprobación del gasto de los recursos presupuestarios federales ministrados, así como de los reintegros a la Tesorería de la Federación que realice **"LA ENTIDAD"**, elaborados y validados por el titular de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango**, o por aquel servidor público en quien éste delegue dichas funciones, conforme a la normatividad aplicable en **"LA ENTIDAD"**.

Asimismo, se compromete a mantener bajo su custodia, a través de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango**, por lo menos 5 años a partir de la fecha de su expedición, la documentación comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados, y en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por **"LA SECRETARÍA"**, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que estas últimas llegaran a requerirle.

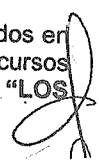
La documentación comprobatoria del gasto de los recursos presupuestarios federales objeto de este Convenio Específico, deberá expedirse a nombre de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango** y deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, como son los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, estableciendo domicilio, RFC, conceptos de pago, etc., así como con los requisitos que establezcan los **Criterios para la Comprobación del Gasto, 2016** señalados en el **"SIAFFASPE"**, según corresponda. Dicha documentación comprobatoria se deberá cancelar con la leyenda **"Operado"**, y se identificará con el nombre de **"LOS PROGRAMAS"** en los que se haya efectuado el gasto.

- IV. Mantener bajo su guarda y custodia, a través de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango** la documentación comprobatoria original de los insumos federales ministrados, hasta en tanto la misma le sea requerida por **"LA SECRETARÍA"** y, en su caso, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que estas últimas llegaran a requerirle.
- V. Ministrar los recursos presupuestarios federales a que se refiere la cláusula primera del presente instrumento, en la cuenta bancaria específica productiva, con la finalidad de identificar los recursos y sus rendimientos financieros, para efectos de comprobación de su ejercicio y fiscalización, y demás disposiciones generales aplicables a la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango**, a efecto de que esta última esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a **"LOS PROGRAMAS"** mencionados en la cláusula primera de este Convenio Específico, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de que **"LA SECRETARÍA"** radique los recursos presupuestarios federales en la **Secretaría de Finanzas y Administración**.

Los recursos presupuestarios federales ministrados, que después de radicados en la **Secretaría de Finanzas y Administración** de **"LA ENTIDAD"**, no hayan sido ministrados a la **Unidad Ejecutora**, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos de este Convenio, serán considerados por **"LA SECRETARÍA"** como recursos ociosos, procediéndose a su reintegro al Erario Federal (Treasurería de la Federación), dentro de los 15 días naturales siguientes en que lo requiera **"LA SECRETARÍA"** e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de **"LA SECRETARÍA"** y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- VI. Que la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango** destine los insumos federales ministrados, a efecto de realizar actividades en **"LOS PROGRAMAS"** señalados en el Anexo 5.

Los insumos federales que no sean destinados en tiempo y forma a **"LOS PROGRAMAS"** señalados en el Anexo 5 de este Convenio Específico, serán considerados por **"LA SECRETARÍA"** como recursos ociosos, por lo que las unidades administrativas u los órganos desconcentrados responsables de **"LOS PROGRAMAS"**, podrán solicitar su devolución para reasignarlos.



- VII. Informar a **"LA SECRETARÍA"**, a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de **"LOS PROGRAMAS"**, mediante los formatos que se generan a través del Módulo Informes Trimestrales de el **"SIAFFASPE"**, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de los tres primeros trimestres del ejercicio fiscal 2016 y a más tardar el 15 de marzo del 2017, el informe correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2016, respecto de la aplicación, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados, así como del avance de **"LOS PROGRAMAS"** de salud pública previstos en este instrumento, incluyendo el cumplimiento de las intervenciones e indicadores y sus metas, previstos en la cláusula tercera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento.
- VIII. Requisitar, de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para los sistemas de información específicos establecidos por las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales de Salud Mental y para la Prevención de Accidentes y por los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- IX. Manejar adecuadamente el ciclo logístico para la conservación y distribución oportuna de los insumos federales que se le ministren con motivo de este instrumento.
- X. Mantener en condiciones óptimas de operación, los sistemas de red de frío para el mantenimiento de los insumos y vigilar la vigencia de los insumos federales ministrados de aplicación directa a la población estatal, evitando la caducidad de los mismos.
- XI. Verificar que todos los procedimientos referentes a la remodelación, modificación, ampliación y equipamiento de los laboratorios de referencia epidemiológica que se realicen en **"LA ENTIDAD"**, cumplan con lo dispuesto por las Leyes, Reglamentos, Decretos, Circulares y Normas de las autoridades competentes en materia de Salubridad, Protección Ecológica y de Medio Ambiente que rijan en el ámbito federal.
- XII. Registrar, como activos fijos los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.
- XIII. Informar en la cuenta pública de la Hacienda Pública Estatal y en los demás informes que le sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados con motivo del presente Convenio Específico, sin que por ello pierdan su carácter federal.
- XIV. Contratar con recursos de **"LA ENTIDAD"**, y mantener vigentes las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.
- XV. Contratar los recursos humanos calificados para la consecución de las intervenciones de **"LOS PROGRAMAS"** y, en su caso, proporcionar las facilidades, viáticos y transportación para la asistencia a los cursos de capacitación, entrenamiento o actualización que señalen las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales de Salud Mental y para la Prevención de Accidentes y por los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, con cargo al presupuesto de **"LA SECRETARÍA"** o de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango de "LA ENTIDAD"**, de acuerdo con lo que para tal efecto se señale en el **"SIAFFASPE"**.
- XVI. Mantener actualizados los indicadores de desempeño, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.

- XVII. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de las metas para las que se destinan los recursos federales ministrados.
- XVIII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en "LA ENTIDAD".
- XIX. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa y no existirá relación laboral alguna entre éstos y "LA SECRETARÍA", por lo que esta última en ningún caso se entenderá como patrón sustituto o solidario.
- XX. Publicar el presente Convenio Específico en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- XXI. Difundir en su página de Internet "LOS PROGRAMAS" financiados con los recursos que le serán ministrados mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- XXII. Al concluir el ejercicio fiscal, reintegrar a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio; aquellos recursos que no hayan sido efectivamente devengados en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- XXIII. Reintegrar a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios federales ministrados por "LA SECRETARÍA", e informar a las diferentes instancias fiscalizadoras, cuando así lo requieran, el monto y fecha de dicho reintegro, o en su caso la aplicación de los rendimientos financieros de acuerdo a lo establecido en la cláusula cuarta del presente instrumento.
- ...

Continúa en la página siguiente

Handwritten signature and initials.

ANEXO 2

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SP/ST/INTERVENCIÓNES			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PROESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	15,830,058.00	0.00	0.00	15,830,058.00	0.00	0.00	0.00	15,830,058.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	245,993.68	0.00	245,993.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245,993.68
3	Alimentación y Actividad Física	24,422,108.00	0.00	24,422,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,422,108.00
TOTALES		24,668,101.68	0.00	24,668,101.68	15,830,058.00	0.00	0.00	15,830,058.00	0.00	0.00	0.00	40,498,159.68

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12													
No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIÓNES			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	TOTAL	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,786,069.00	0.00	2,786,069.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,786,069.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	2,600,925.00	0.00	2,600,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600,925.00
TOTAL ES		5,386,994.00	0.00	5,386,994.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,386,994.00

[Handwritten signature and initials]

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPE/ INTERVENCIONES			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSAS	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

SECRETARIADO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES												
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS												
(PESOS)												
Ramo 12												
COMISION NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD												
SPPE/ INTERVENCIONES												
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		CASSCO	CAUSAS	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	979,000.00	0.00	979,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	979,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		979,000.00	0.00	979,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	979,000.00

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

LVO CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA												
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)												
No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPE/ INTERVENCIONES			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSAS	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	8,695,590.00	8,695,590.00	8,925,729.00	0.00	0.00	8,925,729.00	0.00	0.00	0.00	17,621,319.00
2	Salud Materna y Perinatal	42,705.00	15,729,564.22	15,772,269.22	15,959,260.74	0.00	6,923,031.25	22,882,291.99	0.00	0.00	0.00	38,854,561.21
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	898,400.00	596,828.00	1,493,228.00	2,203,000.00	0.00	0.00	2,203,000.00	0.00	0.00	0.00	3,696,228.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	2,765,225.60	2,765,225.60	1,487,635.20	15,825,142.50	0.00	17,312,777.70	0.00	0.00	0.00	20,078,003.30
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	217,774.00	4,344,068.00	4,561,842.00	5,568,745.00	0.00	0.00	5,568,745.00	0.00	0.00	0.00	10,130,587.00
6	Igualdad de Género en Salud	323,277.00	0.00	323,277.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	323,277.00
TOTAL ES		1,480,165.00	32,131,275.82	33,611,431.82	34,144,369.94	15,825,142.50	6,923,031.25	56,892,543.69	0.00	0.00	0.00	90,503,975.51

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS														
No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	(PESOS)												
		Ramo 12												
		COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD												
SPPS/ INTERVENCIÓNES				ANEXO IV							SUBTOTAL	SUBTOTAL	TOTAL	
CASSCO	CAUSAS	SUBTOTAL	PRORESPO	FEDERAL INSUMOS	CONSEJ	FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS				
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	109,041.00	0.00	109,041.00	2,650,290.00	0.00	0.00	2,650,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,759,331.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	431,495.25	0.00	0.00	431,495.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,495.25
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	997,877.77	997,877.77	11,538.00	0.00	0.00	11,538.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,009,415.77
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	1,085,392.00	0.00	1,085,392.00	104,530.00	0.00	0.00	104,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,189,922.00
5	Prevención y Control del Paludismo	397,198.27	0.00	397,198.27	111,198.27	0.00	0.00	111,198.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	508,396.54
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alecrán	2,822,794.00	850,000.00	3,672,794.00	7,623,000.00	0.00	0.00	7,623,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,752,328.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	4,851,600.00	0.00	4,851,600.00	22,626,213.60	6,853,426.20	485.00	29,480,124.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,331,724.80
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	44,844.60	25,717.20	70,561.80	957,938.89	0.00	0.00	957,938.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,028,500.69
12	Atención del Embarazo	140,479.50	0.00	140,479.50	4,061,094.36	0.00	0.00	4,061,094.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,201,573.86
13	Prevención y Control de los Problemas de Salud Bucal	515,750.00	20,255.52	536,005.52	952,978.50	372,498.75	0.00	1,325,477.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,861,482.77
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	0.00	0.00	212,700.00	0.00	0.00	212,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,700.00
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signature and initials.

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Gran Total

01-CM-AFASPE-DGO/2016

NOTA: Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán transferidos a través del Ramo 12.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12				
No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS	TOTAL
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA				
2	Salud Materna y Perinatal	720,270.64	0.00	720,270.64

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.*

ANEXO 3

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Calendario de Ministraciones
(Pesos)

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	Febrero	245,993.68
	Subtotal de ministraciones	245,993.68
	P018 / CS010	245,993.68
	Subtotal de programas institucionales	245,993.68
3	Alimentación y Actividad Física	
	Febrero	14,100,000.00
	Mayo	10,322,108.00
	Subtotal de ministraciones	24,422,108.00
	U008 / OB010	24,422,108.00
	Subtotal de programas institucionales	24,422,108.00
	Total	24,668,101.68

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	Febrero	2,786,069.00
	Subtotal de ministraciones	2,786,069.00
	U009 / EE200	2,786,069.00
	Subtotal de programas institucionales	2,786,069.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	
	Febrero	1,460,925.00
	Junio	1,140,000.00
	Subtotal de ministraciones	2,600,925.00
	U009 / EE210	2,600,925.00
	Subtotal de programas institucionales	2,600,925.00
	Total	5,386,994.00

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
	Total	0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
No.	
1	Seguridad Vial
Febrero	979,000.00
Subtotal de ministraciones	979,000.00
P018 / AC020	979,000.00
Subtotal de programas institucionales	979,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables
Febrero	0.00
Subtotal de ministraciones	0.00
Subtotal de programas institucionales	0.00
Total	979,000.00

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
No.	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer
Febrero	8,609,090.00
Junio	86,500.00
Subtotal de ministraciones	8,695,590.00
P020 / CC010	8,695,590.00
Subtotal de programas institucionales	8,695,590.00
2	Salud Materna y Perinatal
Febrero	13,304,054.22
Junio	3,188,485.64
Subtotal de ministraciones	16,492,539.86
P020 / AP010	15,772,269.22
S201 / S2010	720,270.64
Subtotal de programas institucionales	16,492,539.86
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Febrero	1,115,828.00
Junio	377,400.00
Subtotal de ministraciones	1,493,228.00
P020 / SR010	1,493,228.00
Subtotal de programas institucionales	1,493,228.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción
Febrero	2,644,225.60
Junio	121,000.00
Subtotal de ministraciones	2,765,225.60
P020 / SR020	2,765,225.60
Subtotal de programas institucionales	2,765,225.60
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género
Febrero	4,074,868.00
Junio	486,974.00
Subtotal de ministraciones	4,561,842.00
P020 / MJ030	4,561,842.00
Subtotal de programas institucionales	4,561,842.00
6	Igualdad de Género en Salud
Febrero	29,500.00
Junio	293,777.00
Subtotal de ministraciones	323,277.00
P020 / MJ040	323,277.00
Subtotal de programas institucionales	323,277.00
Total	34,331,702.46

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
No.		
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	
	Febrero	109,041.00
	Subtotal de ministraciones	109,041.00
	U009 / EE070	109,041.00
	Subtotal de programas institucionales	109,041.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	
	Febrero	997,877.77
	Subtotal de ministraciones	997,877.77
	U009 / EE070	997,877.77
	Subtotal de programas institucionales	997,877.77
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	
	Febrero	1,085,392.00
	Subtotal de ministraciones	1,085,392.00
	U009 / EE020	1,085,392.00
	Subtotal de programas institucionales	1,085,392.00
5	Prevención y Control del Paludismo	
	Febrero	397,198.27
	Subtotal de ministraciones	397,198.27
	U009 / EE020	397,198.27
	Subtotal de programas institucionales	397,198.27
6	Eliminación de la Oncocercosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	
	Febrero	129,328.00
	Subtotal de ministraciones	129,328.00
	U009 / EE020	129,328.00
	Subtotal de programas institucionales	129,328.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	
	Febrero	2,094,803.00
	Mayo	1,577,891.00
	Subtotal de ministraciones	3,672,794.00
	U008 / OB010	3,672,794.00
	Subtotal de programas institucionales	3,672,794.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	
	Febrero	3,451,600.00
	Mayo	1,400,000.00
	Subtotal de ministraciones	4,851,600.00

U008 / OB010		4,851,600.00
Subtotal de programas institucionales		4,851,600.00
12 Atención del Envejecimiento		
Febrero		25,717.20
Mayo		44,844.60
Subtotal de ministraciones		70,561.80
U008 / OB010		70,561.80
Subtotal de programas institucionales		70,561.80
13 Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal		
Febrero		140,479.50
Subtotal de ministraciones		140,479.50
U009 / EE060		140,479.50
Subtotal de programas institucionales		140,479.50
14 Prevención y Control de la Tuberculosis		
Febrero		467,600.00
Mayo		68,405.52
Subtotal de ministraciones		536,005.52
U009 / EE050		536,005.52
Subtotal de programas institucionales		536,005.52
15 Eliminación de la Lepra		
Febrero		0.00
Subtotal de ministraciones		0.00
Subtotal de programas institucionales		0.00
16 Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		
Febrero		0.00
Subtotal de ministraciones		0.00
Subtotal de programas institucionales		0.00
17 Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera		
Febrero		250,000.00
Subtotal de ministraciones		250,000.00
U009 / EE010		250,000.00
Subtotal de programas institucionales		250,000.00
18 Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza		
Febrero		0.00
Subtotal de ministraciones		0.00
Subtotal de programas institucionales		0.00
Total		12,240,277.86

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
No.		
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Subtotal de programas institucionales	0.00
	Total	0.00

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
No.		
1	Vacunación Universal	
	Febrero	3,451,717.00
	Junio	200.00
	Subtotal de ministraciones	3,451,917.00
	E036 / VA010	3,451,917.00
	Subtotal de programas institucionales	3,451,917.00

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	
	Febrero	
	Subtotal de ministraciones	1,572,763.00
	P018 / IA030	1,572,763.00
	Subtotal de programas institucionales	1,572,763.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	
	Febrero	
	Subtotal de ministraciones	1,052,158.00
	P018 / CC030	1,052,158.00
	P018 / PP060	628,208.00
	Subtotal de programas institucionales	423,950.00
	Total	6,076,838.00

Gran total	83,682,914.00
-------------------	----------------------

NOTA: La descripción detallada de los insumos y servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.*

ANEXO 4

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARIA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.1	Proceso	Número de eventos con pertinencia intercultural y lingüística para la promoción de la salud realizados	Número de eventos con pertinencia intercultural y lingüística para la promoción de la salud programados.	100	Porcentaje de cumplimiento de eventos de promoción de la salud con pertinencia intercultural y lingüística realizados	27
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.2	Proceso	Número de ferias con pertinencia intercultural y lingüística para la promoción de la salud realizados	Número de ferias con pertinencia intercultural y lingüística para la promoción de la salud programados	100	Porcentaje de cumplimiento de ferias de promoción de la salud con pertinencia intercultural y lingüística realizados	3
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.1	Resultado	Número de escuelas validadas para promover y favorecer la salud de la población	Número de escuelas validadas para promover y favorecer la salud de la población programadas para validar	100	Porcentaje de cumplimiento de las escuelas validadas, a través de la coordinación intersectorial.	10
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.2	Resultado	Número albergues para migrantes validados para promover y favorecer la salud de la población	Número de albergues para migrantes que promueven y favorecen la salud de la población programados para validar	100	Porcentaje de cumplimiento de albergues validados, a través de la coordinación intersectorial.	5
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.1.1	Resultado	Número de eventos de capacitación y actualización dirigidos al personal de promoción de la salud realizados	Número total de eventos de capacitación y actualización dirigidos al personal de promoción de la salud programados	100	Porcentaje de cumplimiento de eventos de capacitación dirigidos al personal de promoción de la salud para fortalecer el desarrollo de sus competencias	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.2.1	Resultado	Número de talleres para población general realizados	Número de talleres para la promoción de la salud programados	100	Porcentaje de cumplimiento de talleres para la promoción de la salud, dirigidos a la población	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	4.1.1	Resultado	Número de materiales educativos con enfoque de mercadotecnia social en salud realizados	Número de materiales educativos con enfoque de mercadotecnia social en salud programados	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados con enfoque de mercadotecnia social en salud	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.3	Proceso	Número de acciones de supervisión integral, monitoreo y evaluación realizadas	Número de acciones de supervisión integral, monitoreo y evaluación programadas	100	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de supervisión integral, monitoreo y evaluación realizadas	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.4	Resultado	Porcentaje de módulos de la plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa implantados	Porcentaje de módulos de la plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa programados	100	Porcentaje de cumplimiento en la implantación de módulos de la plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.5	Resultado	Número de investigaciones operativas implementadas	Número de investigaciones operativas programadas	100	Porcentaje de cumplimiento de las investigaciones operativas que dan seguimiento, evalúan y retroalimentan los procesos y programas.	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6.1.2	Resultado	Número de consultas otorgadas en las que la población usuaria de los SESA presenta la CNS	Número total de consultas otorgadas a la población usuaria de los SESA	57	Porcentaje de cumplimiento de consultas otorgadas en los SESA en las que la población usuaria presenta la Cartilla Nacional de Salud (CNS) en relación a las programadas	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.1	Resultado	Número de entidades federativas con grupo intersectorial estatal de promoción de la salud y determinantes sociales	Número de entidades federativas existentes en el país	100	Porcentaje de entidades federativas con grupo estatal intersectorial de promoción de la salud y determinantes sociales instalado	100
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.2	Proceso	Número de diagnósticos de necesidades de salud participativos elaborados.	Número de diagnósticos de necesidades de salud participativos programados	100	Porcentaje de cumplimiento del número de diagnósticos de necesidades de salud participativos programados por la entidad.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Curso-taller para procuradoras(es) de salud realizados	Curso-taller para procuradoras(es) de salud programados	100	Porcentaje de cursos-taller para procuradoras(es) de salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.2.1	Proceso	Número de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes a los que se otorgó capacitación al personal del ayuntamiento en el año	Número total de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes en el año	23	Porcentaje de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes a los que se le otorgó capacitación de Promoción de la Salud al personal del ayuntamiento	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.3.1	Proceso	Número de cursos de capacitación para personal de promoción de la salud realizados	Número de cursos de capacitación para personal de promoción de la salud programados	100	Porcentaje de cursos de capacitación para personal de promoción de la salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.3.1	Proceso	Reuniones de planeación y ejecución de acciones de los comités estatales de comunidades saludables realizadas	Reuniones de planeación y ejecución de acciones de los comités estatales de comunidades saludables programadas	100	Porcentaje de reuniones de planeación y ejecución de acciones de los comités estatales de comunidades saludables	100

ÍNDICE. Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Entornos y Comunidades Saludables	2.4.1	Resultado	Número de comunidades certificadas como saludables	Número de comunidades programadas para certificar como saludables	100	Porcentaje de comunidades certificadas como saludables	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.5.1	Resultado	Número de espacios de recreación certificados como favorables a la salud	Número de espacios de recreación programados para certificar como favorables a la salud	100	Porcentaje de espacios de recreación certificados como favorables a la salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.1	Proceso	Número de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes activos en el año	Número de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes programados en el año	100	Porcentaje de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes activos	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.5.1	Proceso	Número de ferias integrales de promoción de la salud para prevención de la violencia realizadas	Número de ferias integrales de promoción de la salud para prevención de la violencia programadas	100	Porcentaje de ferias integrales de promoción de la salud para la prevención de la violencia en espacios públicos	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.7.1	Proceso	Número de municipios que reciben información educativa sobre los efectos del cambio climático en la salud	Número total de municipios en el año	100	Porcentaje de municipios que reciben información de comunicación educativa sobre los efectos del cambio climático en la salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.8.1	Proceso	Número de reuniones con presidentes municipales realizadas	Número de reuniones con presidentes municipales programadas	100	Porcentaje de reuniones con presidentes municipales	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.9.1	Resultado	Número de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes certificados como promotores de la salud en el año	Número de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes programados en el año	100	Porcentaje de municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes certificados como promotores de la salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas en el año	Número de jurisdicciones sanitarias programadas a supervisar en el año	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas	100
3	Alimentación y Actividad Física	1.1.1	Proceso	Eventos realizados	Eventos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	100
3	Alimentación y Actividad Física	2.1.1	Proceso	Eventos educativos realizadas.	Eventos educativos programados.	100	Porcentaje de eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos, dado por eventos realizados entre eventos programados por cien.	100
3	Alimentación y Actividad Física	3.1.1	Proceso	Campañas realizadas	Campañas programadas	96	Número de campañas educativas a nivel estatal, regional y local de promoción de la alimentación	3

NOTA: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General.

3	Alimentación y Actividad Física	4.2.1	Proceso	Eventos educativos realizados	Eventos educativos programados	100	correcta, consumo de agua simple potable y actividad física.	100
3	Alimentación y Actividad Física	5.1.1	Proceso	Número de eventos realizados	Número de eventos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la sensibilización de la importancia de la lactancia materna exclusiva como factor protector y la alimentación complementaria	100
3	Alimentación y Actividad Física	6.1.1	Proceso	Capacitaciones impartidas	Capacitaciones programadas	32	Porcentaje de eventos realizados para difundir la cultura alimentaria tradicional	1
3	Alimentación y Actividad Física	7.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	64	Número de cursos de capacitación al personal de salud en temas de alimentación correcta, ingesta de agua simple potable, actividad física y lactancia materna.	8
3	Alimentación y Actividad Física	7.2.1	Resultado	Número de personas de 19 años y menos con hábitos correctos de alimentación y actividad física	Total de población de 19 años y menos encuestada	10	Número de supervisiones de las actividades derivadas del programa a nivel nacional, estatal, jurisdiccional y local.	10
3	Alimentación y Actividad Física	7.2.2	Resultado	Número de personas de 20 años y más con hábitos correctos de alimentación y actividad física	Total de población de 20 años y más encuestada	10	Porcentaje de la población de 19 años y menos que tienen correctos hábitos alimentarios y de actividad física.	10

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.1	Resultado	Sumatoria de indicadores con incremento en 0.3 puntos con respecto del año anterior en cada una de las entidades federativas.	Total de indicadores evaluados	80	Desempeño general de cinco sistemas prioritarios del SINAVE mediante la evaluación periódica de 10 indicadores.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.2	Resultado	Número de Reportes de Información epidemiológica (Boletines) publicados en la página de la entidad por semana	Número programado de boletines por publicar en el año.	95	Porcentaje de Reportes de Información Epidemiológica (Boletines) publicados	95
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.3	Estructura	Número de unidades de V.E hospitalaria con técnico captarista contratado.	Número de hospitales con Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria avalados por los Comités Estatales de V. E.	95	Fortalecimiento de las Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (RHOVE, Diabetes y Registro de Cáncer) mediante contratación de personal captarista y paramédico	95
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.4	Estructura	Número de unidades equipadas.	Número de unidades por equipar.	80	Asegurar la operación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en todas las	80

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

							Jurisdicciones y Hospitales RHOVE, USMI y del Registro Nacional de Cáncer.	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.2.1	Resultado	Panoramas publicados	Panoramas planeados	80	Publicación trimestral de panorama de Diabetes, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles.	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.1	Proceso	Número de sistemas de V.E. supervisados	Número total de Sistemas de V.E. por supervisar	80	Supervisar los sistemas de vigilancia prioritarios en los diferentes niveles técnico administrativos para verificar el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia epidemiológica	80
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación para personal operativo realizados	Número de eventos de capacitación para personal operativo programados	80	Porcentaje de eventos de capacitación para personal operativo en la Entidad	90
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.1	Estructura	Equipo adquirido	Equipo programado	90	Porcentaje de UIES creadas o fortalecidas.	90
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.2	Estructura	Número de centros estatales instalados.	Número de centros estatales programados.	90	Instalación de los centros estatales para el RSI	90
2	(Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.1.1	Proceso	Número de diagnósticos con reconocimiento a la competencia técnica por el INDRE	Número de diagnósticos programados a la competencia técnica por el INDRE	5	Reconocimiento a la competencia técnica por el INDRE de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	5
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1	Proceso	Avanza en el Índice de Desempeño año del curso vs. Índice de Desempeño del año anterior	Avance Programado en el Índice de Desempeño del año en curso	1	Medir el índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	1
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.1	Resultado	Número de Diagnósticos realizados por el LESP del Marco Analítico Básico	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico de la RNLS	27	Cobertura del Marco Analítico Básico	21
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2	Proceso	Número de muestras procesadas del Marco Analítico Básico en el LESP	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico en el LESP	95	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	95
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.3	Proceso	Número de muestras procesadas en tiempo de diagnóstico del Marco Analítico Básico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico	90	Porcentaje de Oportunidad del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	90

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
SIN DATOS								

fuente: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación	Total de entidades federativas	19	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación entre el total de entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	1.4.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional	Número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados	8	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional entre el número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados	1
1	Seguridad Vial	2.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial	Total de municipios prioritarios	27	Número de municipios prioritarios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial entre el total de municipios prioritarios	4
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Total de población del grupo de edad de 10 a 49 años que ha recibido pláticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas entre el total de población del grupo de edad de 10 a 49 años	Total de población del grupo de edad de 10 a 49 años	1	Total de población del grupo de edad de 10 a 49 años que ha recibido pláticas de sensibilización sobre seguridad vial en las entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	4.1.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes conformados	Total de entidades federativas	23	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes conformados entre el total de entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	4.2.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos	Total de entidades federativas	20	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos entre el total de entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	5.1.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Total de municipios prioritarios	74	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría entre el total de municipios prioritarios	4
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de entidades federativas que cuentan con Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación	Total de entidades federativas	14	Número de entidades federativas que cuentan con Centro Regulador de Urgencias Médicas en operación entre el total de entidades federativas	1

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	1.1.1	Proceso	Número de informes de campaña enviados al CNEGSR	Número de informes de campaña programados por entidad federativa	100	Proporción de informes estatales de campaña de la "semana de sensibilización en cáncer de cuello uterino" y del "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.2.1	Proceso	Mujeres de 40 a 69 años con mastografía de tamizaje	Mujeres de 40 a 69 años con responsabilidad de la secretaria de salud programadas para tamizaje en el año en curso	26	Proporción de mujeres de 40 a 69 años que cuentan con detección con mastografía	34

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.3.1	Proceso	Mujeres de 25 a 64 años con citología o prueba de VPH de primera vez	Mujeres de 25 a 64 años programadas para tamizaje que equivalen a un tercio de la población de este grupo de edad	62	Proporción de mujeres de 25 a 64 años que cuentan con detección con citología o prueba de VPH	83
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1	Proceso	Pruebas de VPH procesadas para el tamizaje primario o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia	Pruebas de VPH procesadas para el tamizaje primario o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia	100	Proporción de pruebas de VPH procesadas del total de pruebas asignadas a la entidad	78
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.2.1	Proceso	Número de mujeres viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAE que cuentan con detección de cáncer de cuello uterino en el último año	Número de mujeres viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAE	70	Proporción de mujeres viviendo con VIH que cuentan con detección de cáncer de cuello uterino en el último año	70
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.3.1	Proceso	Número de centros femeniles de readaptación social en los que se realizan acciones estatales de detección de cáncer de la mujer	Número de centros femeniles de readaptación social en las entidades	80	Mide la proporción de centros femeniles de readaptación social en los que se realizan acciones estatales de detección de cáncer de la mujer del total de centros en las entidades	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.1.1	Estructura	Número de mastógrafos verificados por físico médico en el año	Total de mastógrafos registrados en el programa	80	Proporción de equipos de mastografía verificados por físico médico en el año	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.4.1	Estructura	Índice de evaluación de infraestructura y equipamiento de clínicas de colposcopia al cierre de 2016	Índice de evaluación de infraestructura y equipamiento de clínicas de colposcopia en 2015	40	Proporción de incremento en el índice de evaluación de infraestructura y equipamiento de clínicas de colposcopia	40
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.1	Estructura	Número de citotecnólogos que cuentan con certificación	Número de citotecnólogos que interpretan citologías de tamizaje	70	Proporción de citotecnólogos que cuentan con certificación del total de citotecnólogos del programa	89
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.2	Proceso	Número de técnicos radiólogos que al cierre de 2016 han sido capacitados en control de calidad de mastografía (Acumulado 2013-2016)	Total de técnicos radiólogos que toman mastografías	90	Proporción de técnicos radiólogos que han sido capacitados en control de calidad de mastografía	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.1	Resultado	Mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje que cuentan con biopsia	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje	95	Proporción de mujeres con resultado anormal en la mastografía que fueron evaluadas con biopsia del total de mujeres con resultado de BIRADS 4 o 5	95

ELABORADO POR: MÓDULO DE ESTRATEGIA, NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y NÚMERO DE ACTIVIDAD GENERAL

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.2	Resultado	Mujeres con resultado de LEIAG o cáncer que recibieron atención colposcópica	Mujeres con resultado de LEIAG o cáncer	95	Proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado de LEIAG o cáncer con evaluación colposcópica	95
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	8.2.1	Estructura	Número grupos de acompañamiento emocional con personal acreditado en el Estándar de Acompañamiento Emocional	Número grupos de acompañamiento emocional en el programa en la entidad	100	Proporción de entidades que cuentan con grupo de acompañamiento emocional con personal acreditado en el Estándar de Acompañamiento Emocional	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1	Proceso	Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud	Total de consultas de primera vez otorgadas sin importar trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud.	40	Proporción de consultas prenatales de primera vez otorgadas durante el primer trimestre gestacional, del total de consultas de primera vez para el control prenatal en la Secretaría de Salud.	40
2	Salud Materna y Perinatal	1.3.1	Proceso	Número de enlaces interculturales (intérpretes) que dan servicio en unidades resolutivas que están capacitados.	Total de enlaces interculturales (intérpretes) contratados.	100	Proporción de enlaces interculturales (intérpretes) capacitados del total de intérpretes programados a contratar para dar servicio en las unidades médicas resolutivas	80
2	Salud Materna y Perinatal	1.4.1	Resultado	Número de mujeres embarazadas en control prenatal en la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de VIH	Total de mujeres embarazadas en control prenatal en la Secretaría de Salud	95	Porcentaje de mujeres embarazadas en control prenatal en la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de VIH, entre del total de mujeres embarazadas en control prenatal en la Secretaría de Salud	90
2	Salud Materna y Perinatal	1.5.1	Estructura	Número de recursos humanos contratados para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud.	Total de recursos humanos programados a contratar para la atención de la salud materna y neonatal en el año	100	Proporción de recursos humanos que fueron contratados para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud, con respecto a los programados en el año.	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1	Proceso	Número de pruebas de tamiz neonatal metabólico realizadas	Total de nacimientos en unidades de la Secretaría de Salud	80	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de tamiz neonatal metabólico	90
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.2	Proceso	Número de recién nacidos que se le realizaron la prueba de tamiz auditivo neonatal, en la Secretaría de Salud	Total de recién nacidos atendidos en la Secretaría de Salud	80	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que le realizaron la prueba de tamiz auditivo neonatal, con respecto al total de recién nacidos de la Secretaría de Salud.	80
2	Salud Materna y Perinatal	3.1.1	Proceso	Número de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.	Total de médicos especialistas en hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud, programados a actualizarse durante el año.	100	Proporción de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.	100

ÍNDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Salud Materna y Perinatal	3.1.2	Proceso	Número de personal de salud de primer nivel de atención, capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas	Total de personal de salud de primer nivel de atención, programado a capacitar en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas, en el año	100	Proporción de personal de salud de primer nivel de atención que fueron capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas.	100
2	Salud Materna y Perinatal	3.2.2	Proceso	Número de parteras capacitadas y evaluadas por la Secretaría de Salud	Total de parteras tradicionales activas en la Secretaría de Salud, programadas a capacitar en el año	100	Proporción de las parteras tradicionales, capacitadas y evaluadas en atención obstétrica y neonatal, registradas en la Secretaría de Salud.	100
2	Salud Materna y Perinatal	4.2.1	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y se le dio por lo menos una consulta de control del puerperio, en el primer nivel de atención	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	65	Proporción de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y que recibieron por lo menos una consulta de control de su puerperio	50
2	Salud Materna y Perinatal	6.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas para revisar la salud materna y neonatal	Total de visitas de supervisión en el programadas para revisar la salud materna y neonatal programadas en el año	100	Proporción de supervisiones realizadas para revisar las actividades de salud materna y neonatal, con respecto a las programadas a realizar en el año.	100
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Número de Promotores juveniles activos, capacitados en temas de Salud Sexual y Reproductiva	Total de Promotores juveniles activos	100	Porcentaje de Promotores juveniles activos, capacitados en el año	70
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1	Estructura	Número de nuevos servicios amigables instalados para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Número de nuevos servicios amigables a instalar para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	383	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, que se planea instalar durante el año.	8
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.2.1	Estructura	Número de servicios amigables en proceso de acreditación	Número de servicios amigables programados para iniciar proceso de acreditación.	242	Número de Servicios amigables incorporados al proceso de acreditación (con auto evaluación y plan de mejora en curso)	4
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Número de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas en el periodo	Número de promotores juveniles activos del periodo	9	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles	720
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8 u 80%	Total de personas asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.	90	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	100
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva	Total de personas programadas para capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.	100	Personal de primer nivel de atención capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	100

ANEXO: Representado por Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1	Resultado	Mujeres adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Total de población de mujeres adolescentes con vida sexual activa, responsabilidad de la Secretaría de Salud	60	Mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	60
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1	Resultado	Número de mujeres que adoptan un método anticonceptivo por primera vez en la institución durante el año (incluye usuarias de condón)	Número programado de mujeres que adoptarán un método anticonceptivo proporcionado en unidades médicas de la Secretaría de Salud	950,538	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos durante el año, registradas en consulta externa (no incluye ocusiones tubéculas bilaterales ni vasectomías)	15,494
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año	Número de personas programadas para ser capacitadas en el año.	6,990	Personal capacitado respecto del programado	180
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo durante el post-evento obstétrico.	Número programado de mujeres que adoptarán un método anticonceptivo durante el post-evento obstétrico	869,020	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	13,727
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1	Resultado	Número de usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud registradas en el SIS al término del periodo reportado (31 de marzo, 30 junio, 30 septiembre y 31 diciembre)	Número de usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud programadas al cierre del año.	4,532,725	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	42,300
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.5.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a jurisdicciones sanitarias y unidades médicas al año	Número de visitas de supervisión programadas a jurisdicciones sanitarias y unidades médicas al año (se programan al menos dos visitas al año por jurisdicción).	466	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	8
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	Número de hospitales visitados y asesorados en materia de anticoncepción post-evento obstétrico durante el año	Número de hospitales de la Secretaría de Salud con mayor atención de eventos obstétricos en el estado con prioridad de monitoreo en anticoncepción post-evento obstétrico a nivel nacional. (Se programa al menos una visita por hospital al año).	101	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	1
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.3.1	Estructura	Número de unidades médicas con servicios de planificación familiar instalados para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico.	Número de unidades médicas programadas para instalar servicios de planificación familiar para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico. (Incluye hospitales con consulta externa y centros de salud urbanos).	50	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención para mujeres con alto riesgo obstétrico que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y	1

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

4	Planificación familiar y Anticoncepción	8.2.1	Resultado	Número de vasectomías realizadas durante el año	Número de vasectomías programadas en hombres de 20 a 64 años responsabilidad de la Secretaría de Salud durante el año.	20,686	Se refiere al número de vasectomías realizadas en la Secretaría de Salud durante el año por cada 10 mil hombres de 20 a 64 años. responsabilidad de la Secretaría de Salud.	730
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.1	Proceso	Número de herramientas de detección aplicadas a mujeres de 15 años y más que presentaron marcadores de riesgo de violencia familiar y de género.	Número de herramientas de detección programadas para su aplicación.	2,017,725	Porcentaje de herramientas de detección aplicadas a mujeres de 15 años y más respecto de las herramientas programadas.	39,403
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Número de herramientas de evaluación de riesgos aplicadas a los casos positivos a violencia familiar y de género	Número de herramientas de evaluación de riesgos programadas para su aplicación	484,254	Porcentaje de herramientas de evaluación de riesgos aplicadas a los casos positivos a violencia familiar y de género respecto de las herramientas programadas	9,457
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Proceso	Número de personal médico de los Servicios Estatales de Salud y de las diferentes Instituciones del Sistema Nacional de Salud y sensibilizado en la NOM 046	Número de personal médico de los Servicios Estatales de Salud y de las diferentes Instituciones del Sistema Nacional de Salud programado para la capacitación en la NOM046	3,225	Porcentaje de personal médico capacitado en la NOM-046 en relación a lo programado	120
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.2	Resultado	Número de mujeres de 15 años y más, unidas en situación de violencia severa atendidas en los servicios especializados	Cálculo de mujeres de 15 años y más unidas, usuarias de los servicios de salud que se espera reciban atención especializada por violencia severa	249,410	Porcentaje de mujeres en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto de las esperadas	5,334
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Estructura	Número de visitas de supervisión a unidades de salud realizadas	Número de visita de supervisión a unidades de salud programadas	335	Porcentaje de visitas de supervisión de Violencia Familiar y de Género realizadas en relación a las programadas	4
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.4.1	Resultado	Número de grupos formados de reeducación de víctimas	Número de grupos programados de reeducación de víctimas	968	Porcentaje de grupos formados de reeducación de víctimas en relación a los programados	32
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Proceso	Número de mujeres de 15 años o más atendidas en servicios especializados por violencia severa y que fueron referidas por otras unidades de salud.	Número de mujeres de 15 años o más atendidas en servicios especializados por violencia severa y que se esperan sean referidas por otras unidades de salud.	174,587	Porcentaje de mujeres que viven en violencia severa atendidas en servicios especializados y que fueron referidas de otras unidades de salud.	3,734
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1	Proceso	Número de diseños de promoción y difusión elaborados	Número de diseños de promoción y difusión programado para su elaboración	7	Porcentaje de diseños de promoción y difusión elaborados en relación a lo programado	4

Índice: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.2.1	Resultado	Número de grupos formados de re-educación de agresores	Número de grupos programados de re-educación de agresores	888	Porcentaje de grupos formados de re-educación de agresores	32
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1	Resultado	Número de personas que manifestaron haber vivido una situación de violación sexual, que fueron atendidas en las primeras 72 hrs. en unidades de salud y se les brindo profilaxis para VIH/SIDA	Casos esperados en las unidades de salud de personas que manifestaron haber vivido una situación de violación sexual en las primeras 72 hrs.	8,194	Porcentaje de casos de violación sexual atendidos en las primeras 72 hrs. con profilaxis en relación con los casos esperados	49
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1	Estructura	Número de unidades de salud con acciones de atención con perspectiva de género	Número de unidades de salud programadas para desarrollar acciones de atención con perspectiva de género	36	Porcentaje de unidades de salud programadas con acciones de atención con perspectiva de género realizadas	10
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1	Estructura	Personal de salud de medicina, enfermería y trabajo social capacitado	Personal de salud de medicina, enfermería y trabajo social a capacitar	14,912	Porcentaje de personal de salud de medicina, enfermería y trabajo social capacitado en género en salud en el marco de los derechos humanos.	200
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2	Estructura	Número de hospitales con un directivo/a capacitado	Número de hospitales con un directivo/a a capacitar en el año	550	Porcentaje de hospitales con un directivo/a capacitados en género en salud con respecto a los derechos humanos en relación a las unidades programadas	6
6	Igualdad de Género en Salud	5.5.1	Estructura	Servicios estatales de salud con una política institucional para la prevención del hostigamiento y acoso sexual impulsada	Servicios estatales de salud con una política institucional para la prevención del hostigamiento y acoso sexual programados	14	Porcentaje de Servicios Estatales de Salud con al menos una política institucional para la prevención del hostigamiento y acoso sexual con relación a lo programado	1

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica aplicadas	Dosis de vacuna antirrábica programadas a aplicar	95	Mide la cobertura de dosis de vacuna antirrábica aplicada en perros y gatos	95
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.3.1	Proceso	Municipio con reconocimiento otorgado	Municipio que solicita el reconocimiento	100	Mide la cobertura de reconocimientos otorgados a los municipios que apoyan a la jurisdicción sanitaria en la eliminación de la rabia canina	1
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.3.2	Proceso	Jurisdicción sanitaria precertificada	Jurisdicción sanitaria con 90% anualmente en cada indicador de Caminando a la Excelencia en Rabia y solicita la precertificación	100	Mide la cobertura de jurisdicciones sanitarias precertificadas en la eliminación de la transmisión del virus de la rabia canina	1
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1	Proceso	Número de perros y gatos esterilizados	Número de perros y gatos programados a esterilizar	90	Mide la cobertura de esterilizaciones quirúrgicas en perros y gatos en lugares de alta marginación	90

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Prevención y Control de la Rabia Humana	4.1.1	Proceso	Muestras de cerebros de perros agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	Número de personas agredidas por animales sospechosos de rabia	69	69	Mide la cobertura de muestras cerebros de animales agresores, enfermos y ferales que se envían al laboratorio al laboratorio con base en el número de personas agredidas	69
2	Prevención y Control de la Brucelosis	3.2.1	Proceso	Número de pacientes probables de brucelosis que reciben tratamiento de primera vez	Número de pacientes con probable brucelosis (rosa de bengala positivo)	100	100	Mide la cobertura de enfermos con diagnóstico probable de brucelosis que reciben tratamiento	65
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.1.1	Proceso	Número de perros ectodesparasitados con fipronil	Número de perros censados	90	90	Mide la cobertura de perros ectodesparasitados con fipronil del total de perros censados en un operativo de barrido casa a casa	90
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.1.4	Proceso	Número de casas rociadas con insecticida residual	Número de casas visitadas	80	80	Mide las casas que son rociadas con insecticida residual del total de casas visitadas en un operativo de barrido	80
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.1.5	Proceso	Número de perros ectodesparasitados con ivermectina	Número de perros censados	70	70	Cobertura de perros ectodesparasitados con ivermectina del total de perros censados en el operativo de barrido casa a casa	70
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.2.1	Proceso	Pacientes con probable Fiebre manchada de las Montañas Rocosas a los que se ministró tratamiento	Pacientes con probable Fiebre manchada de las Montañas Rocosas	100	100	Mide la proporción de cobertura de tratamientos otorgados a los enfermos probables de Fiebre Manchada de las Montañas Rocosas	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	1.1.1	Proceso	Números de reuniones de Comités Intersectoriales realizadas	Números de reuniones de Comités Intersectoriales programadas	4	4	Mide el funcionamiento trimestral de los Comités mediante el porcentaje de cumplimiento de reuniones programadas	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	Número de Semanas en el periodo	48	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	48
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.3.1	Proceso	Índice de Condición de Vivienda obtenido en Localidades prioritarias	Localidades prioritarias Programadas	100	100	Mide la probabilidad trimestral de que una vivienda sea infestada por el vector de acuerdo a las características de las viviendas	68
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.6.1	Proceso	Casos nuevos de dengue tratados	Casos nuevos de dengue notificados	100	100	Mide la proporción de tratamiento a casos nuevos de Dengue	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5.2.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrapas	Localidades Prioritarias	100	100	Mide semanalmente la variación de indicadores entomológicos de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	2
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1	Proceso	Número de Localidades con Acciones de Control Larvario	Número de Localidades de Riesgo Programadas	100	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades de riesgo	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2	Proceso	Número de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Número de Localidades prioritarias Programadas	100	100	Mide trimestralmente el porcentaje de cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	4

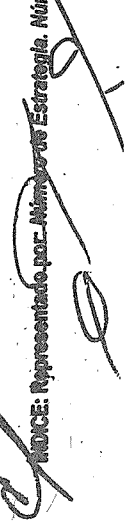
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3	Proceso	Casos Probables atendidos con acciones de Rociado Intradomiciliar reportados en la Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector	Casos Probables Notificados en la Plataforma del SINAVE	100	Mide trimestral el porcentaje de cumplimiento de atención con rociado residual intradomiciliar a casos probables reportados en la Plataforma del SINAVE	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.4.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Encuesta y Verificación Larvaria	Localidades Intervencidas para Control Larvario	100	Mide trimestralmente el porcentaje de Localidades prioritarias con encuesta y verificación larvaria en localidades intervenidas con Control Larvario.	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.1.1	Proceso	Unidades Entomológicas de Bioensayo en Funcionamiento	Unidades Entomológicas de Bioensayo Programadas	22	Mide la proporción de Unidades Entomológicas de Bioensayo funcionando con respecto a las Unidades Previstas a funcionar por entidad federativa	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.2.1	Proceso	Número de Capacitaciones con perspectiva de género que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	Número de Capacitaciones Programadas al personal que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	32	Mide la proporción de personal operativo que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad y que se le ha brindado capacitación	2
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.6.1	Proceso	Número de estudios realizados al Personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados con estudios de Niveles de Colinesterasa	Número de estudios programados al Personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados en el Programa	100	Mide la proporción de estudios realizados al personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados en el que se vigilan efectos secundarios mediante estudios serológicos de Colinesterasa	60
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	13.1.1	Proceso	Número de capacitaciones con perspectiva de género para la atención y manejo clínico de pacientes con FD y FHD realizadas	Número de capacitaciones programas al Personal de Salud que participa en la atención y manejo clínico con pacientes con FD y FHD	30	Mide la proporción de personal de salud capacitado en atención y manejo clínico de pacientes con FD y FHD con perspectiva de género.	2
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	15.1.1	Proceso	Número de Estudios de Investigación Operativa Realizados	Número de Estudios de Investigación Operativa Programados	32	Se medirá el grado de cumplimiento de los Estudios de Investigación Operativa Programados en Vigilancia, Prevención y Control del Dengue	1
5	Prevención y Control del Paludismo	1.1.1.	Proceso	Casos nuevos y sus convivientes con tratamiento.	Total de casos nuevos y convivientes notificados.	100	Tratamiento a casos nuevos y sus convivientes.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	1.2.1	Proceso	Mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo que recibieron tratamiento	Mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo	100	Tratamientos que se otorgan a las mujeres que cursan con embarazo y tienen paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	1.3.2	Proceso	Total de muestras tomadas a pacientes con probable paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados.	100	El indicador mide el porcentaje de casos probables a quienes se les tomo una gota gruesa para diagnóstico	100

INDICÉ: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

5	Prevención y Control del Paludismo	1.6.1	Proceso	Número de reuniones del Comité Técnico Estatal de Certificación realizadas	Número de reuniones del Comité Estatal de Certificación programadas.	22	Reuniones del Comité Técnico Estatal que se realizan para gestionar o informar las acciones para lograr la certificación del estado como área libre de transmisión del paludismo	4
5	Prevención y Control del Paludismo	2.1.1	Proceso	Número de puestos de notificación en localidades prioritarias visitados	Número de puestos de notificación existentes en localidades prioritarias	90	Estima la proporción de puestos de notificación que son visitados por personal del programa para la promoción de la notificación	85
5	Prevención y Control del Paludismo	2.3.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con pláticas informativas de paludismo a la comunidad	Total de localidades prioritarias.	100	Estima la cobertura informativa del programa estatal de prevención y control del paludismo a sus comunidades prioritarias.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	3.2.1	Proceso	Personal de salud capacitado con perspectiva de género para la vigilancia epidemiológica y atención médica del paludismo.	Personal de salud existente	100	Cuantifica la capacitación al personal de salud	100
5	Prevención y Control del Paludismo	4.1.1	Resultado	Localidades prioritarias con infestación larvaria menor al 1% de caladas positivas posterior a la intervención comunitaria.	Localidades prioritarias con positividad larvaria mayor a 1% en los estudios entomológicos previos.	100	Mide la eficacia de las acciones para la eliminación y control de los criaderos de anofelinos realizadas por la comunidad.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	5.1.1	Proceso	Número de localidades prioritarias trabajadas con eliminación de criaderos de anofelinos	Número de localidades prioritarias	450	Estima la cobertura de localidades prioritarias trabajadas mediante la participación comunitaria en la eliminación de criaderos y hábitats de los anofelinos	65
5	Prevención y Control del Paludismo	7.1.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias con pabellones impregnados con insecticidas, en uso.	Total de localidades prioritarias con distribución de pabellones impregnados de insecticida	450	Estima la proporción de localidades prioritarias que usan pabellones impregnados de insecticida	22
5	Prevención y Control del Paludismo	8.1.1	Resultado	Número de brotes atendidos en las primeras 24 horas a partir de la notificación	Total de brotes notificados	100	Se medirá la oportunidad para la atención de brotes por paludismo la cual debe ser en menos de 24 horas a partir de la notificación	10
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	1.1.1	Proceso	Número de localidades con encuesta entomológica realizadas.	Número de localidades prioritarias programadas	195	El indicador medirá el número de localidades en las que se haya llevado a cabo la encuesta entomológica para actualizar el inventario de especies de alacranes y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	12
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	3.1.1	Proceso	Número de localidades rociadas	Número de localidades programadas a rociar	195	Se pretende establecer el control químico del vector mediante rociado residual intradomiciliario restringido a localidades prioritarias de alta incidencia	95
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.1	Proceso	Casos con tratamiento oportuno	Número casos notificados en SUIVE	100	Pretende mejorar el acceso a servicios de salud de calidad capacitando	100

	Intoxicación por Picadura de Alacrán						personal comunitario voluntario para que aplique de manera oportuna el tratamiento específico en la misma localidad donde ocurra la picadura de alacrán		
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.2	Resultado	Número de casos por intoxicación por picadura de alacrán IPPA atendidos antes de 30 minutos	Total de casos notificados por intoxicación por picadura de alacrán IPPA	100	El indicador medirá el número de casos a los que se les ministre con oportunidad el tratamiento faboterápico específico, estimado por aquellos pacientes que son tratados en los primeros 30 minutos después de ser picados por el alacrán.	100	
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Número de detecciones de diabetes mellitus programadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	11,139,741	Realizar detecciones de diabetes mellitus en la población de 20 años y más de edad, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	103,069	
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1	Proceso	Número de pacientes con DM en tratamiento en 1er nivel de atención, a quienes se les realizó al menos una medición de hemoglobina glucosilada (HbA1c).	25% de los pacientes con diabetes mellitus en tratamiento, en primer nivel de atención.	151,706	Porcentaje de pacientes con DM, a los que se les realizó al menos una prueba de HbA1c, que permita evaluar su control en el primer nivel de atención.	1,292	
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con DM en tratamiento que al menos se le realizó una exploración de pies	Pacientes con diabetes mellitus en tratamiento, que al menos se le programó una exploración de pies	827,486	Realizar acciones para fomentar la detección oportuna de complicaciones crónicas a través de la valoración de pies	7,047	
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.3	Estructura	Número de UNEMES EC alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del sobrepeso, obesidad y la diabetes.	Número de UNEMES EC en función	108	UNEMES EC que cuentan con lo necesario para realizar acciones (Gestión, atención y capacitación) alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del sobrepeso, obesidad y la diabetes.	5	
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4	Proceso	Número de pacientes con DM en tratamiento que al menos se le realizó una determinación de microalbuminuria.	Pacientes con DM en tratamiento al que se le programó al menos una determinación de microalbuminuria	183,886	Realizar acciones para fomentar la detección oportuna de complicaciones crónicas a través de la determinación de microalbuminuria.	1,566	
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1	Resultado	Número de pacientes con DM en control ya sea con Hemoglobina glicada por debajo del 7% o con glicemia capilar o sérica entre 70 y 130mg/dl, en población de 20 años de edad y más.	Pacientes con diabetes mellitus en tratamiento de 20 años y más de edad.	50,063	Porcentaje de pacientes con DM en control con Hemoglobina glicada (HbA1c), glicemia sérica o capilar, en la población de 20 años y más de edad, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	426	

10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.2	Resultado	Número de Grupos de Ayuda Mutua EC que lograron las diferentes etapas de acreditación.	Número de Grupos de Ayuda Mutua EC programados para acreditar en sus diferentes etapas	985	Realizar acciones de rectoría que permita monitorear y supervisar las acciones de los Grupos de Ayuda Mutua EC (GAM EC)	17
10	Prevención y Control de la Diabetes	4.1.1	Proceso	Número de Capacitaciones realizadas al personal de salud del primer nivel de atención otorgadas por la UNEMES EC	Número de capacitaciones programadas al personal de salud del primer nivel de atención otorgadas por la UNEME EC	864	Realizar acciones de capacitación y desarrollo de competencias otorgadas por la UNEME EC y dirigidas al personal de salud del primer nivel de atención	40
10	Prevención y Control de la Diabetes	5.1.1	Estructura	Número de unidades participando en la Estrategia, con conectividad a internet	Total de unidades de primer nivel de atención participando en la Estrategia	1,100	Contar con el abasto oportuno de los requerimientos necesarios para llevar a cabo la Estrategia para la Prevención y Control del Sobrepeso la Obesidad y la Diabetes en el primer nivel de atención.	4
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de obesidad realizadas en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	No. de detecciones programadas para realizarse en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud. * La programación es: 33% de la PRSS *2 más el 7% de la PRSS	11,139,741	Realizar detección oportuna de obesidad en población de 20 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud	103,069
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	2.1.1	Proceso	Pacientes con hipertensión arterial en tratamiento a los que se le midió y registró la presión arterial	Pacientes con hipertensión arterial en tratamiento en el 1er nivel de atención	1,049,787	Dar el seguimiento oportuno, que contribuya al control adecuado de los pacientes con Hipertensión Arterial a través de la medición y registro de presión arterial en el primer nivel de atención.	11,960
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	3.6.2	Resultado	Número de personal que presta atención en las unidades de la Red, que recibió y aprobó la capacitación.	Número de personal que prestan atención a EC, en las unidades participantes en la Redes	864	Realizar acciones de capacitación a profesionales de la salud que prestan atención a EC, en las unidades participantes en la Redes	40
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.1.1	Resultado	Número de pacientes con obesidad, que están en tratamiento en el 1er nivel de atención y que alcanzaron sus metas de control	Pacientes con obesidad, que están en tratamiento en el 1er nivel de atención	204,373	Porcentaje de pacientes con obesidad, en tratamiento en el 1er nivel de atención y que alcanzaron sus metas de control	2,420
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.1	Resultado	Porcentaje de pacientes con dislipidemias en tratamiento en el 1er. nivel de atención y que alcanzaron sus metas de control	Pacientes con dislipidemias que están en tratamiento en el 1er. nivel de atención	192,945	Porcentaje de pacientes con dislipidemias en tratamiento en el 1er. nivel de atención y que alcanzaron sus metas de control	2,017
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.2	Estructura	Número del personal operativo contratado, participando en la ENPYCSOD, y que realiza	Número de personal programado para contratación a través de	586	Porcentaje de personal operativo contratado, que realiza las funciones	10

NOTA: Representado por  Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

	Obesidad y Riesgo Cardiovascular		funciones de acuerdo a lo marcado en los lineamientos	RAMO 12, que participa en la ENPyCSOD.	para la ENPyCSOD, de acuerdo a lo marcado en los lineamientos	
12	Atención del Envejecimiento	2.1.1	Número de capacitaciones sobre temas de alto impacto en la salud de la persona adulta mayor realizados	Número de cursos sobre temas de alto impacto en la salud de la persona adulta mayor programados	Realización de cursos sobre temas de alto impacto en la salud de la persona adulta mayor a personal de salud o cuidadores	2
12	Atención del Envejecimiento	5.1.1	Número de COESAEN Activos	Número de COESAEN existentes	Es aquel que cumple con los lineamientos acordes al DOF del CONAEN integrado en la entidad federativa y sesiona como mínimo seis veces al año con fundamento en acciones para la persona Adulta Mayor, así como la generación de acuerdos y seguimiento de compromisos	1
12	Atención del Envejecimiento	5.1.2	N° de oficios enviados a entidades federativas con los lineamientos de la SSGG a población de 60 años y más	N° de oficios realizados con los lineamientos de la SSGG a población de 60 años y más	Son las acciones de detección y control realizadas a la persona adulta mayor durante la SSGG	1
12	Atención del Envejecimiento	6.2.2	Detecciones realizadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en población adulta mayor no asegurada	Detecciones programadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria) en población adulta mayor no asegurada	Es el número de detección de Síndromes Geriátricos en su componentes que son caídas e incontinencia urinaria en personas adultas mayores no aseguradas	20
12	Atención del Envejecimiento	6.2.4	Detecciones realizadas de Sintomatología de Prostática Benigna en población masculina de 45 años y más no aseguradas	Detecciones programadas de Sintomatología de Prostática Benigna en población masculina de 45 años y más no aseguradas	Es el número de detecciones de sintomatología de Hiperplasia Prostática Benigna en población masculina de 45 años y más no aseguradas	50
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	3.2.1	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas.	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas.	Corresponde a la realización de las Semanas Estatales de Salud Bucal dos veces por año.	2
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.3.1	Total de actividades preventivas intramuros realizadas.	Total de actividades preventivas intramuros programadas por 100.	Corresponde a la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal en las unidades aplicativas.	490,962
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.4.1	Actividades preventivas extramuros realizadas.	Actividades preventivas extramuros programadas por 100	Contempla la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal para preescolares y escolares así como, actividades preventivas a población en general.	1,246,551
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	5.1.1	Número de actividades curativo asistenciales realizadas.	Número de actividades curativo asistenciales programadas por 100.	Se contemplan actividades preventivas y curativo asistenciales que se realizan en unidades aplicativas.	284,713

13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	6.4.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos traumáticos realizados.	Número de tratamientos restaurativos traumáticos programados por 100.	175,075	Se contempla la aplicación del tratamiento restaurativo traumático.	1,213
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	7.6.1	Resultado	Número de cursos de capacitación realizados.	Número de cursos de capacitación programados por 100.	64	Se contemplan los cursos de capacitación en las principales estrategias del programa.	10
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.4.1	Resultado	Número de supervisiones realizadas.	Número de supervisiones programadas por 100.	5,007	Se contemplan las supervisiones a unidades aplicativas en la entidad.	91
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.5.1	Resultado	Número de unidades centinela con seguimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) por 100	Total de unidades Centinela registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales en la DGE.	432	Corresponde al seguimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) en las unidades centinela, de las 32 entidades federativas.	3
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	9.4.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	Número de consultas estomatológicas programadas por 100.	9,351,037	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsiguientes del servicio estomatológico.	105,927
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.2.1	Proceso	Número de eventos de capacitación en tuberculosis realizados	Número de eventos de capacitación en tuberculosis programados	123	Eventos de capacitación dirigidos al personal de salud sobre la prevención y control de la tuberculosis, realizados en las entidades federativas.	6
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.1	Proceso	Número de sintomáticos respiratorios identificados	Número de sintomáticos respiratorios programados	308,377	Cobertura de detección de sintomáticos respiratorios	6,713
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2	Proceso	Número de casos de tuberculosis ingresados a tratamiento	Número total de casos registrados de tuberculosis programados	14,191	Tratamiento a los casos de tuberculosis registrados (Casos Nuevos y re-tratamientos)	138
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3	Proceso	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con isoniacida	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con isoniacida programados	2,562	Cobertura de Terapia Preventiva con Isoniacida (TPI) a niñas y niños menores de 5 años de edad contactos de pacientes de tuberculosis	23
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1	Proceso	Número de personas con tuberculosis farmacorresistente que ingresaron al tratamiento con fármacos de segunda línea.	Número de personas con tuberculosis farmacorresistente para recibir esquema de tratamiento con fármacos de segunda línea programados.	287	Tratamiento de personas con tuberculosis farmacorresistente dianosticados	4
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1	Proceso	Número de personas con VIH que requirieron terapia preventiva con isoniacida	Número de personas con VIH programadas para terapia preventiva con isoniacida	11,104	Administrar terapia preventiva con isoniacida a personas con VIH que la requieran.	55

NOTA: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1	Proceso	Número de visitas de asesoría y supervisión realizadas	Número de visitas de asesoría y supervisión programadas	673	Realización de visitas de asesoría y supervisión programadas por nivel estatal a los niveles locales.	12
15	Eliminación de la Lepra	1.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación de lepra realizados.	Número de eventos de capacitación de lepra programados.	33	Porcentaje de cumplimiento de eventos de capacitación enfocados al manejo integral de todas las personas afectadas por lepra.	1
15	Eliminación de la Lepra	1.2.1	Resultado	Casos nuevos de lepra identificados.	Casos nuevos de lepra programados.	100	Porcentaje de casos nuevos de lepra encontrados de manera trimestral entre contactos de pacientes y en sintomáticos dermatológicos.	1
15	Eliminación de la Lepra	2.1.1	Resultado	Número de baciloscopías e histopatologías realizadas a casos en prevalencia y en vigilancia postratamiento.	Número de baciloscopías e histopatologías programadas a casos en prevalencia y en vigilancia postratamiento.	3,603	Porcentaje de toma de baciloscopías e histopatologías realizadas a casos en prevalencia y en vigilancia postratamiento.	48
15	Eliminación de la Lepra	4.1.1	Resultado	Número de pacientes que iniciaron esquema de tratamiento multibacilar y curaron en el año en curso	Número total de pacientes que ingresaron a tratamiento multibacilar 2 años atrás.	142	Porcentaje de curación de casos de lepra que ingresan a tratamiento con esquema multibacilar.	1
15	Eliminación de la Lepra	5.2.1	Proceso	Número de eventos realizados en donde se entrego material de difusión.	Número de eventos programados en donde se entrego material de difusión.	33	Cumplimiento de entrega de material de difusión en eventos.	1
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Proceso	Reuniones del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.	Reuniones del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas.	128	Verificar la realización de las reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud durante el año. Total 4 estatal.	4
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	3.1.1	Proceso	Cursos de capacitación realizados	Cursos de capacitación programados	64	Cursos de capacitación realizados por la entidad federativa para el personal involucrado en la operación del programa.	2
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	Kits de reservas estratégicas programados	96	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención de emergencias en salud.	3
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Resultado	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) atendidas en menos de 48 horas	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas	100	Emergencias en salud atendidas con oportunidad (brotes en menos de 24 hrs. y desastres en menos de 48 hrs)	95
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.2.1	Proceso	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias realizadas	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias programadas	64	Visitas de supervisión a jurisdicciones sanitarias para verificar la implementación y operación del programa.	4
17	Prevención de Enfermedades Transmisibles Agudas y Cólera	1.1.1	Proceso	Reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera realizadas	Reuniones trimestrales del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera programadas.	128	Verificar la realización de las reuniones ordinarias del Grupo Técnico Estatal e Intersectorial de EDA y cólera. Total 4 estatal.	4

ANEXO: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	2.1.1	Resultado	Casos de EDA de unidades de salud seleccionadas con muestra de hisopo rectal.	Total estatal de EDAS notificadas en el SUVE de las unidades de salud seleccionadas.	2	Se refiere al porcentaje de casos de EDA que acuden a unidades de atención del sector salud seleccionadas, a quienes se le obtiene muestra con hisopo rectal para búsqueda de V. cholerae; mínimo al 2% de los casos de EDA que acuden a la unidad.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	3.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	Campañas de prevención programas.	32	Realización de campañas de prevención para EDA y Cólera.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	3.1.2	Proceso	Operativos preventivos en áreas de riesgo realizados	Operativos preventivos en áreas de riesgo programados	32	Se refiere a la realización de operativos preventivos en áreas de riesgo, por ejemplo en ferias, periodos vacacionales, fiestas religiosas, etc.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	4.1.1	Estructura	Kits de insumos y medicamentos integrados por el Estado	Kits de insumos y medicamentos programados por el estado	160	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención médica de casos de diarrea y sospechosos de cóler en unidades de salud.	5
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	5.1.1	Proceso	Número de cursos-talleres realizados en referencia al programa de prevención de EDA/Cólera	Número de cursos-talleres programados en referencia al programa de prevención de EDA/Cólera	64	Realización de cursos y/o talleres para desarrollar habilidades y destrezas en los temas del programama de Prevención de EDA/Cólera	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	5.2.1	Proceso	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias realizadas	Supervisiones a jurisdicciones sanitarias programadas	64	Visitas de supervisión a jurisdicciones sanitarias para verificar la implementación y operación del programa.	2

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Proceso	Condones distribuidos a personas con VIH e ITS en Servicios Especializados.	Personas en TAR registrados en el SALVAR.	194	Mide el número de condones distribuidos en el año por persona con VIH e ITS que acuden a los servicios especializados (Sais y Capasits).	194
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Resultado	Personas seropositivas no tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/μl en la SS.	Personas seropositivas no tratadas anteriormente que tuvieron el primer recuento de linfocitos CD4 en el año en la SS.	100	Es la proporción de personas no tratadas anteriormente con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/μl, con respecto a la meta de personas no tratadas anteriormente, que tuvieron un primer recuento de CD4 durante el periodo de notificación en la Secretaría de Salud (SS).	100
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1	Resultado	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.	75	Mide impacto de la terapia ARV (TAR) en las personas con al menos 6 meses en TAR en la Secretaría de Salud, a través del porcentaje de personas con carga viral indetectable con 6 meses o más en TAR, con respecto al total de personas con 6 meses o más en tratamiento.	75
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.3.1	Proceso	Personas en TAR que refirieron a tratamiento	Personas con TB y VIH en la Secretaría de Salud.	100	Es el porcentaje de personas referidas a tratamiento para la TB activa en personas en TAR en la Secretaría de Salud, con respecto a la	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1	Proceso	Consultas de ITS subsecuentes en la Secretaría de Salud.	Consultas de ITS de primera vez en la Secretaría de Salud.	100	Intenta analizar el proceso de atención y seguimiento de las ITS en la Secretaría de Salud, a través de la relación de las consultas de primera vez y subsecuentes. Supone que las consultas subsecuentes deben ser mayores o iguales a las consultas de primera vez, toda vez que un caso de ITS requiere de un mínimo de dos visitas para su control.	100
---	-----------------------------	-------	---------	--	--	-----	---	-----

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Número de niños menores de un año de edad con esquema completo de vacunación.	Niños menores de un año de edad para la Secretaría de Salud.	90	Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año de edad	90
1	Vacunación Universal	1.2.1	Resultado	Total de niñas con segunda dosis de Vacuna contra VPH	Población de niñas de 10 años para la Secretaría de Salud.	90	Cobertura de vacuna VPH aplicada en Semanas Nacionales de Salud	90
1	Vacunación Universal	1.2.2	Proceso	Dosis aplicadas y registradas en el Sistema de Información en Salud del 1ro de octubre al 30 de noviembre del 2015.	Total de dosis entregadas en la Entidad Federativa.	50	Logro de aplicación de la Vacuna de Influenza Estacional durante el mes de noviembre 2015	50
1	Vacunación Universal	1.3.1	Proceso	Número de capacitaciones realizadas del Programa de Vacunación Universal a personal de salud	Total de capacitaciones para personal de salud programadas por el Programa de Vacunación Universal	90	Capacitaciones realizadas del Programa de Vacunación Universal al personal de salud involucrado.	90
1	Vacunación Universal	1.4.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Vacunación Universal.	Número de supervisiones programadas al Programa de Vacunación Universal.	90	Supervisiones realizadas del Programa de Vacunación Universal.	90
1	Vacunación Universal	1.5.1	Resultado	Dosis de vacunas de SRP registradas en el SIS	Niños de un año de edad de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	95	Cobertura de vacunación de SRP al año de edad	95
1	Vacunación Universal	1.5.2	Proceso	Número de Unidades con dosis registradas en el Sistema de Información en Salud	Total de Unidades Médicas que ofrecen servicios de Vacunación y cuentan con CLUES	95	La proporción del total de Unidades Médicas que registran dosis aplicadas del esquema de Vacunación mensualmente en el Sistema de Información en Salud.	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Número de menores de 10 años en control nutricional por desnutrición o bajo peso	Total de menores de 10 años de edad con desnutrición o bajo peso	80	Proporción de menores de 10 años de edad con desnutrición o bajo peso, ingresados a control nutricional.	100

INDICE. Representado por: Numero de Estrategia. Numero de Linea de Acción y Número de Actividad General

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.2	Proceso	Número de menores de 10 años de edad en control nutricional por sobrepeso u obesidad.	Total de menores de 10 años de edad con sobre peso u obesidad.	80	Proporción de niños menores de 10 años de edad con sobrepeso u obesidad ingresados a control nutricional.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.4.1	Proceso	Número de adolescentes de 10 a 19 años con medición de IMC.	Número de adolescentes de 10 a 19 años que acuden a consulta.	90	El Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años que se les aplica el IMC en consulta.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Número de sesiones informativas realizadas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil	Número de sesiones informativas programadas para personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil	70	El número de sesiones informativas otorgadas a personal de salud y tutores en prevención de maltrato infantil.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.2.1	Proceso	Número de sesiones informativas realizadas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia.	Número de sesiones informativas programadas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia	90	El Porcentaje de sesiones informativas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.2.2	Proceso	Número de intervenciones de prevención de violencia en la familia y la comunidad realizadas.	Número de intervenciones de prevención de violencia en la familia y la comunidad programadas.	70	El Porcentaje de intervenciones de prevención de violencia en la familia y la comunidad.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el año.	Número de supervisiones programadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el año.	80	La proporción de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia en el año.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Proceso	Número de personal de salud en contacto con el paciente del primer nivel de atención, capacitado en atención integrada en la infancia y la adolescencia.	Total de personal de los Servicios de Salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente.	20	La proporción del personal de Salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia en modalidad presencial o a distancia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.2	Proceso	Número de Madres capacitadas e informadas en temas de Atención Integrada en la Infancia en el primer nivel de atención.	Total de madres estimadas de menores de 10 años de edad, responsabilidad de la Secretaría de Salud	70	La proporción de madres capacitadas e informadas en Atención Integrada en la Infancia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.1	Proceso	Número de menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez que reciben tratamiento con Plan A y B.	Total de menores de cinco años de edad con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez.	98	Los menores de cinco años con Enfermedad Diarreica Aguda que reciben tratamiento con Plan A y B.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.2	Proceso	Número de menores de cinco años de edad con Enfermedad Diarreica Aguda de primera vez	Total de menores de cinco años de edad que acuden a consulta de	2	Los menores de cinco años de edad con Enfermedad Diarreica Aguda	100

Adoptado, Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				que reciben tratamiento con Plan C.	primera vez en el año, por Enfermedad Diarreica Aguda.		que reciben tratamiento con Plan C de hidratación	
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.1	Proceso	Número de menores de cinco años de edad con Infección Respiratoria Aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	Total de menores de cinco años de edad con Infección Respiratoria Aguda de primera vez.	70	La proporción de menores de cinco años de edad con Infección Respiratoria Aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.3.1	Proceso	Número de sesiones realizadas del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia en el periodo.	Total de sesiones programadas del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia.	90	La Proporción de sesiones realizadas del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia respecto a las programadas.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.5.1	Proceso	Número de menores de cinco años de edad evaluados por primera vez en el año con la prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil.	Total de menores de cinco años de edad atendidos en consulta del niño sano.	20	El porcentaje de menores de 5 años de edad tamizados con la Evaluación del Desarrollo Infantil en la consulta del niño sano	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.5.2	Proceso	Número de menores de cinco años de edad que reciben estimulación temprana por primera vez en el año.	Total de menores de cinco años de edad con resultado global, normal o rezago, en la Evaluación del Desarrollo Infantil.	60	La proporción de menores de cinco años de edad que acudieron por primera vez en el año a sesiones de estimulación temprana.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.1.1	Proceso	Número de Jurisdicciones Sanitarias que realizaron la Semana de Salud de la Adolescencia en el Estado.	Total de Jurisdicciones Sanitarias del Estado.	100	El Porcentaje de Jurisdicciones Sanitarias que realizaron la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en cada Entidad Federativa.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.1	Proceso	Número de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud operando en la Entidad Federativa.	Total de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud programados en cada Entidad Federativa	4	El Total de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud operando en cada Entidad Federativa.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.3.1	Proceso	Número de Reuniones del Grupo de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia realizadas anualmente.	Total de Reuniones del Grupo de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia programadas anualmente.	5	El Total de reuniones del Grupo de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia (GAIA) en el año.	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.1.1	Proceso	Número supervisiones realizadas a los procesos del Programa de Cáncer en Unidades de Primer Nivel de Atención y la(s) UMA que realizan acciones del programa de Cáncer.	Número supervisiones programadas a los procesos del Programa de Cáncer en Unidades de Primer Nivel de Atención y la(s) UMA que realizan acciones del programa de Cáncer.	90	Supervisiones realizadas a unidades médicas acreditadas en oncología pediátrica y de primer nivel de atención	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Número de acuerdos resueltos por tema en los COECIA y sus comités	Total de acuerdos generados por tema en los COECIA y sus comités	90	Evaluación de los Consejos Estatales de Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y Adolescencia (COECIA)	100

INDICE: Representado por Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.2.2	Proceso	Número de cédulas aplicadas a menores de 18 años que acudieron a consulta externa de primera vez en el año	Menores de 18 años que acudieron a consulta de primera vez en el año	100	Número de Menores de 18 años evaluados con cédula de detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Número de capacitaciones realizadas en prevención y atención de cáncer en la infancia y adolescencia	Total de capacitaciones programadas en prevención y atención de cáncer en la infancia y adolescencia	80	Capacitación a Médicos pasantes en primer nivel de atención, Médicos Generales y Pediatras del 1er y 2do nivel de atención; así como a personal de enfermería de la Unidad Médica Acreditada.	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.2	Proceso	Número de talleres realizados de Búsqueda intencionada de casos con sospecha de cáncer.	Número de talleres de búsqueda intencionada de casos con sospecha de cáncer programados	100	Talleres de búsqueda intencionada de casos con sospecha de cáncer	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.2.1	Proceso	Material difundido para la detección oportuna de cáncer en menores de 18 años de edad	Material elaborado para la detección oportuna de cáncer en menores de 18 años de edad	100	Material de difusión para la detección oportuna de cáncer en menores de 18 años de edad	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Número de casos capturados en el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes	Total de casos registrados en el Sistema del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	99	Evaluación y análisis de los sistemas de información relacionados al cáncer en la infancia y adolescencia	99
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Proceso	Material de difusión Realizado	Material de difusión programado	80	Material de Difusión relacionado al Programa Sigamos	80
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.2.1	Proceso	Número de Aulas activadas	Número de Aulas programadas a activar	100	Activar las Aulas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital en las entidades federativas	100

ANEXO 5

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Sustancias biológicas Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública	1.00	106,477.00	106,477.00
TOTAL:							106,477.00

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Virus del Papiloma Humano, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC.	14,949.08	218.00	3,258,999.44
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Descripción complementaria: Digene High. Risk HPV test hc2. Agente diagnóstico, consumible específico del Equipo para Luminometría Automatizada para la determinación del VPH mediante la metodología de Captura de Híbridos Levonorgestrel. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg Envase con 35 Grageas.	55.00	15,645.00	860,475.00

Representado por: *[Firma]* Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Noretisterona. Solución inyectable oleosa. Cada ampolla contiene: Noretisterona 200 mg Envase con una ampolla de 1 ml.	35.50	4,898.00	173,879.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Norelgestromina-etinilestradiol. Parche. Cada parche contiene: Norelgestromina 5.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 Parches..	177.00	12,850.00	2,274,450.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Etonogestrel. Implante El Implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un Implante y aplicador.	1,276.70	9,120.00	11,643,504.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	70.00	40.00	2,800.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.8	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	53.50	2,317.00	123,959.50
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.9	Anexo IV - Apoyo Federal	Dispositivos. Intrauterino. T de cobre, 380 A. Anticonceptivo estéril con 380 mm2, de cobre, plástico grado médico 77% y sulfato de bario USP 23%, con filamento largo de 30 cm con tubo insertor, tope y émbolo insertor. Pieza.	11.00	5,700.00	62,700.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.11	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. PoLVo El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,952.50	350.00	683,375.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	835.10	3.00	2,505.30
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: 3TC (Menores de 9 años) Emtricitabina-tenofovir disoproxil fumarato. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Tenofovir disoproxil Fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas ReCubiertas.	2,124.62	10.00	21,246.20
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	2,656.00	10.00	26,560.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Kaletra (Adultos) Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,320.00	20.00	26,400.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Kaletra (Menores de 9 a 15 años) Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbra con 160 ml y dosificador.	1,100.00	6.00	6,600.00
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Kaletra (Menores de 9 años) Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	3,226.88	1.00	3,226.88
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1.7	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Banner de identificación de los Centros de Entrenamiento Infantil Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	7.00	20.00	140.00
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1.7	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Poster: Cuidado compartido de personas dependientes Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	20.00	20.00	400.00
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Disco: Autocuidado masculino y femenino Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Poster: Recomendaciones para optimizar la relación personal de salud-pacientes	7.00	20.00	140.00
				TOTAL:			19,171,260.32

[Handwritten signature]

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina L.A. Penicilina G Proceñica 100,000 U.I., Penicilina G Benzatínica 100,000 U.I., Dihidroestreptomicina base 200 mg., C.b.p. 1 ml. Frasco con 100 ml.	300.00	26.00	7,800.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 10% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Frasco con diluyente 5 ml	280.00	289.00	80,920.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Frasco con solución inyectable, 25 ml	103.02	104.00	10,714.08
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Lavicida microbiano BTI al 37.4% en gránulos dispersables, cajas con 24 tarros de 500 gramos	16,055.33	8.00	128,442.64
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Lavicida Biorracional al 7.48% en cajas con 4,000 tabletas	25,961.00	2.00	51,922.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Lavicida: Regulador de Crecimiento al 1.3% en sacos de 18.1 kilogramos	29,581.96	10.00	295,819.60
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Organofosforado al 40% base agua en bidones de 20 litros	14,900.00	30.00	447,000.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado en base oleosa al 13.624% en tambores de 208 litros	126,714.52	5.00	633,572.60
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Organofosforado al 40% base agua en bidones de 20 litros	14,900.00	30.00	447,000.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida carbamato al 70% en cuñetes de 4.5 kg con 180 sobres de 25 gramos	15,919.63	12.00	191,035.56
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de Hemoglobina Glucosilada por fotometría. Caja con 20 pruebas	255.49	8,300.00	2,120,567.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas. Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 30 tiras reactivas. RTC.	29.00	21,990.00	637,710.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	9.28	146,000.00	1,354,880.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitativa de colesterol total, colesterol HDL, creatinina, triglicéridos) presentación: frasco con 15 tiras reactivas y un memochip.	305.82	22,410.00	6,853,426.20
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Acido paraaminosalicilico (PAS), sobre de granulado con 4 g	22.63	312.00	7,060.56
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Capreomicina, inyectable, vial de 1 gramo	84.15	208.00	17,503.20
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Cicloserina, tabletas de 250 mg	7.04	936.00	6,589.44

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Protionamida, tabletas de 250 mg	2.48	936.00	2,321.28
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol, tabletas de 400 mg	0.56	9,360.00	5,241.60
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino, tabletas de 250 mg	1.24	936.00	1,160.64
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino, tableta de 400 mg	11.22	312.00	3,500.64
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida, tabletas de 400 mg	0.37	936.00	346.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina ácido clavulánico, tabletas 875mg /125 mg	2.67	365.00	974.55
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Material impreso para la capacitación del personal de salud	5,000.00	1.00	5,000.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida: 100 mg Envase con 200 Tabletas.	24.09	305.00	7,347.45
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Etambutol. Tableta Cada Tabletas contiene: Clorhidrato de etambutol 400 mg Envase con 50 Tabletas.	56.90	96.00	5,462.40
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida y rifampicina. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 Tabletas ReCubiertas.	550.00	233.00	128,150.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida, rifampicina, pirazinamida, etambutol. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 Tabletas.	790.00	233.00	184,070.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Pirazinamida. Tableta Cada Tableta contiene: Pirazinamida 500 mg Envase con 50 Tabletas.	362.33	120.00	43,479.60
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Rifampicina. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Rifampicina 100 mg Envase con 120 ml y dosificador.	62.06	30.00	1,861.80
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Rifampicina. Cápsula, comprimido o tableta recubierta. Cada cápsula, comprimido o tableta recubierta contiene: Rifampicina 300 mg, Envase con 1000 cápsulas, comprimidos o tabletas recubiertas.	1,063.75	2.00	2,127.50
TOTAL:							13,683,006.66

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas. Para insulina, de plástico grado médico; graduada de 0 a 100 unidades, con capacidad de 1 ml. Con aguja de acero inoxidable, longitud 13 mm, calibre 27 G. Estéril y desechable. Pieza. Descripción complementaria: Con aguja integrada	2.50	43,000.00	107,500.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.9	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	67.24	934.00	62,802.16
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC.	1,899.50	360.00	683,820.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no	51.62	500.00	25,810.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

				menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas. Descripción complementaria: El número de unidades y costo es por prueba.			
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Atazanavir. Cápsula Cada Cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 Cápsulas.	2,723.38	1,173.00	3,194,524.74
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	835.10	59.00	49,270.90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir disoproxil fumarato o tenofovir. Tableta Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg ó Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil fumarato con 30 Tabletas.	2,000.12	424.00	848,050.88
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tabletas.	4,978.59	179.00	891,167.61
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	1,358.63	540.00	733,660.20
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir disoproxil fumarato. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Tenofovir disoproxil Fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas ReCubiertas.	2,124.62	1,745.00	3,707,461.90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. Tableta Cada Tableta contiene: Etravirina 100 mg Envase con 120 Tabletas.	5,429.27	46.00	249,746.42
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,679.72	62.00	104,142.64
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,716.24	178.00	661,490.72
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 Cápsulas cada uno.	347.96	1,481.00	515,328.76
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,078.00	62.00	66,836.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	2,656.00	960.00	2,549,760.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina. Tableta Cada Tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 Tabletas.	384.16	328.00	126,004.48
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Didanosina. Cápsula con gránulos con capa entérica cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg. Envase con 30 cápsulas.	1,056.91	45.00	47,560.95
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas.	6,556.25	20.00	131,125.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletas.	2,404.15	2,848.00	6,847,019.20
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.8	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 400 mg de darunavir Envase con 60 Tabletas.	3,319.06	22.00	73,019.32
TOTAL:							21,676,101.88

ANEXO: Representado por:  Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna b.c.g. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.1 ml de la Suspensión reconstituida de bacilos <i>live</i> envenados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-000 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000-3 200 000 UFC o Moscow 100 000-3 300 000 UFC Envasa con frasco ampula o ampollita con liofilizado para 10 dosis y ampollitas con diluyente de 1.0 ml. *Semilla Mérieux.	17.51	27,940.00	489,229.40
1	Vacunación Universal	1.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna recombinante contra la hepatitis B. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del Virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ?g Envasa con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.	15.80	61,470.00	971,226.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna acelar antipertussis, con toxoides diftérico y tetánico adsorbidos, con vacuna antipoliomielítica inactivada y con vacuna conjugada de haemophilus influenzae tipo b. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxide diftérico purificado > 30 UI Toxide tetánico purificado > 40 UI Toxide pertussis purificado adsorbido 25 ?g Con o sin pertactina 8 ?g Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 ?g Virus de la poliomieltis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomieltis tipo 2 inactivado 8 UD* Virus de la poliomieltis tipo 3 inactivado 32 UD* Haemophilus influenzae Tipo b 10 ?g (conjugado a la proteína tetánica) *Unidades de antígeno D Envasa con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelar antipertussis con Toxoides Diftérico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la Suspensión de la jeringa.	172.70	53,210.00	9,189,367.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envasa con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	23.16	19,390.00	449,072.40
1	Vacunación Universal	1.1.1.17	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antineumocócica. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Polisidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 ?g. Envasa con frasco ampula de 2.5 ml.	114.61	11,200.00	1,283,632.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.19	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tóserina acelar (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 LI) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 LI) Toxide pertussis 2.5 ó 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbrias tipos 2 y 3 5 ?g Envasa con 10 jeringas. prellenadas con una dosis de 0.5 ml.	161.70	8,480.00	1,371,216.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.21	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna recombinante contra la hepatitis B. Suspensión Inyectable Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ?g Envasa con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).	16.00	2,000.00	32,000.00

1	Vacunación Universal	1.1.1.24	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antinfluenza. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: FrAcciones antigénicas purificadas de Virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: A/California/7/2009 (H1N1) 15 ?g HA A/Perth/16/2009 (H3N2) 15 ?g HA Cepa análoga AWisconsin/15/2009 B/Brisbane/60/2008 15 ?g HA Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis).	52.00	87,810.00	4,566,120.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna pentavalente contra rotaVirus. Suspensión Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	62.96	33,860.00	2,131,825.60
1	Vacunación Universal	1.1.1.6	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna conjugada neumocócica 13-valente. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1 2.2 ?g 3 2.2 ?g 4 2.2 ?g 5 2.2 ?g 6A 2.2 ?g 6B 4.4 ?g 7F 2.2 ?g 9V 2.2 ?g 14 2.2 ?g 18C 2.2 ?g 19A 2.2 ?g 19F 2.2 ?g 23F 2.2 ?g Proteína diftérica CRM197 32 ?g Envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja.	183.80	48,300.00	8,877,540.00
1	Vacunación Universal	1.1.1.24	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna antinfluenza. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: FrAcciones antigénicas purificadas de Virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: A/California/7/2009 (H1N1) 15 ?g HA A/Perth/16/2009 (H3N2) 15 ?g HA Cepa análoga AWisconsin/15/2009 B/Brisbane/60/2008 15 ?g HA Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis).	52.00	104,050.00	5,410,600.00
1	Vacunación Universal	1.2.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna contra el Virus del papiloma humano. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ?g Proteína L1 Tipo 18 20 ?g Envase con 1 frasco ámpula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	156.96	16,080.00	2,523,916.80
TOTAL:							37,295,745.20

Gran total	91,932,591.06
------------	---------------

APÉNDICE

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, CNPSS, ANEXO IV y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, FPGC, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento
(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSAS	INSUMOS							RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORÍA	RECURSOS FINANCIEROS	ANEXO IV PRORESFPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEJ	
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD													
1	Formación de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	1,142,769.00	0.00	0.00	0.00	1,142,769.00	15,830,059.00	0.00	0.00	16,972,844.00
2	Enfermedades Comunitarias e Infecciones	245,663.98	0.00	245,663.98	313,449.95	0.00	0.00	0.00	313,449.95	0.00	0.00	0.00	559,443.93
3	Alimentación y Actividad Física	24,422,103.00	0.00	24,422,103.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	24,627,103.00
										15,830,059.00	0.00	0.00	42,169,356.93
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA													
1	Salud Nacional de Vigilancia Epidemiológica GRAVE	2,768,000.00	0.00	2,768,000.00	990,000.00	0.00	0.00	0.00	990,000.00	0.00	0.00	0.00	3,758,000.00
2	Componente de Vigilancia por Laboratorio	2,600,823.00	109,477.00	2,710,299.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,710,299.00
										0.00	0.00	0.00	2,710,299.00
3	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										0.00	0.00	0.00	0.00
318 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL													
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										0.00	0.00	0.00	0.00
316 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES													
1	Seguridad Vial	978,000.00	0.00	978,000.00	514,000.00	0.00	0.00	0.00	514,000.00	0.00	0.00	0.00	1,492,000.00
2	Prevención de Accidentes en Centros Urbanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										0.00	0.00	0.00	0.00
										0.00	0.00	0.00	0.00

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS							ANEXO IV	SMS XXI	FPGC	
		CAUSAS			RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		PRORESPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEJ	APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	RECURSOS FINANCIEROS	
LOO CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA													
1	Prevención y Control de la Salud Materna y del Cáncer de la Mujer	8,695,560.00	3,258,893.44	11,954,453.44	1,011,120.00	0.00	0.00	0.00	1,011,120.00	8,825,729.00	0.00	0.00	21,891,338.44
2	Salud Materna y Perinatal	15,772,269.22	0.00	15,772,269.22	661,250.00	0.00	0.00	0.00	661,250.00	22,862,261.99	720,270.64	0.00	40,065,081.85
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,493,228.00	0.00	1,493,228.00	1,070,300.00	0.00	0.00	0.00	1,070,300.00	2,203,000.00	0.00	0.00	4,766,528.00
4	Prevención Familiar y Anticoncepción	2,765,225.80	0.00	2,765,225.80	3,293,700.00	0.00	0.00	0.00	3,293,700.00	17,312,777.70	0.00	0.00	23,371,703.30
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4,581,842.00	83,311.50	4,665,153.50	807,097.00	0.00	0.00	0.00	807,097.00	5,568,745.00	0.00	0.00	11,120,995.50
6	Igualdad de Género en Salud	323,277.00	3,803.88	327,180.88	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	352,183.88
LOO CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES													
1	Prevención y Control de la Salud Bucal	100,041.00	89,434.08	189,475.08	7,354,189.00	0.00	0.00	0.00	7,354,189.00	2,650,280.00	0.00	0.00	10,212,954.08
2	Prevención y Control de la Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	8,400.50	0.00	0.00	0.00	8,400.50	431,485.25	0.00	0.00	439,885.75
3	Prevención y Control de la Salud Bucal	897,877.77	0.00	897,877.77	840,605.84	0.00	0.00	0.00	840,605.84	11,538.00	0.00	0.00	1,850,021.61
4	Prevención y Control de la Salud Bucal	1,086,392.00	2,194,792.30	3,281,184.30	3,183,425.50	0.00	0.00	0.00	3,183,425.50	104,530.00	0.00	0.00	6,578,139.80
5	Prevención y Control de la Salud Bucal	397,189.27	0.00	397,189.27	4,872,003.00	0.00	0.00	0.00	4,872,003.00	111,189.27	0.00	0.00	5,390,399.54
6	Eliminación de la Obesidad y del Riesgo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de la Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Salud Bucal	123,328.00	0.00	123,328.00	11,792,818.00	0.00	0.00	0.00	11,792,818.00	7,823,000.00	0.00	0.00	19,545,146.00
10	Prevención y Control de la Salud Bucal	3,872,784.00	0.00	3,872,784.00	1,241,358.75	0.00	0.00	0.00	1,241,358.75	13,492,232.77	0.00	0.00	18,408,385.52
11	Prevención y Control de la Salud Bucal	4,851,600.00	0.00	4,851,600.00	1,731,000.91	0.00	0.00	0.00	1,731,000.91	29,480,124.80	0.00	0.00	36,062,725.71
12	Atención del Embarazo	70,581.80	0.00	70,581.80	375,870.00	0.00	0.00	0.00	375,870.00	957,938.69	0.00	0.00	1,404,370.69
13	Prevención y Control de la Salud Bucal	140,479.50	0.00	140,479.50	3,884,546.50	0.00	0.00	0.00	3,884,546.50	4,051,094.36	0.00	0.00	8,066,122.36
14	Prevención y Control de la Salud Bucal	536,005.52	49,898.23	585,903.75	487,185.00	0.00	0.00	0.00	487,185.00	1,325,477.25	0.00	0.00	2,398,386.00
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	188,550.00	0.00	0.00	0.00	188,550.00	212,700.00	0.00	0.00	401,250.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Diagnósticas	0.00	0.00	0.00	977,210.61	0.00	0.00	0.00	977,210.61	0.00	0.00	0.00	977,210.61
17	Prevención de Enfermedades Transmisibles	250,000.00	0.00	250,000.00	154,857.00	0.00	0.00	0.00	154,857.00	456,500.00	0.00	0.00	863,357.00

SEGUNDA.- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del "CONVENIO PRINCIPAL", por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del "CONVENIO PRINCIPAL", en correlación con el contenido del presente Convenio Modificatorio.

TERCERA.- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificatorio, el resto del contenido del "CONVENIO PRINCIPAL" continúa vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

CUARTA. Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2016.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el día 29 de abril del mes de Abril del año 2016.

POR "LA SECRETARÍA"

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete
Director General de Promoción de la Salud

Dr. Carlos Ruiz Matus
Director General de Epidemiología

T.R. María Virginia González Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional
de Salud Mental

Dra. Martha Cecilia Hajar Medina
Secretaria Técnica del Consejo Nacional
para la Prevención de Accidentes

Dr. Ricardo Juan García Cavazos
Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud
Reproductiva

Dr. Jesús Felipe González Roldán
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y
Control de Enfermedades

Dra. Patricia Esteja Uribe Zúñiga
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control
del VIH/SIDA

Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz
Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la
Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL 29 DE ABRIL DE 2016.

POR "LA ENTIDAD"


 Dr. Eduardo Díaz Juárez
 Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de
 Durango


 C.P. María Cristina Díaz Herrera
 Secretaria de Finanzas y de Administración

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, , QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL 29 DE ABRIL DE 2016.

CONTENIDO

PUBLICACIONES DE LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2016

ACUERDO NO. 145	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA REDISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES A DIPUTADOS E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016 P.O. NO. 37 DEL DOMINGO 8 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 146	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE RESUELVE, SOBRE LAS SOLICITUDES DE LOS PARTIDOS POLITICOS CON RESPECTO A LOS SOBRENOMBRES DE SUS CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARAN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 P.O. NO. 37 DEL DOMINGO 8 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 147	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y MODELOS DE LAS BOLESTAS Y LOS DEMAS FORMATOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016 EN EL ESTADO DE DURANGO P.O. NO. 37 DEL DOMINGO 8 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 155	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO EN EL EXPEDIENTE TE-JE-053/2016 Y SE DESIGNA AL ENCARGADO DE LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO P.O. NO. 38 DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 164	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADECUACION A LOS DISEÑOS Y MODELOS DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016 EN EL ESTADO DE DURANGO A EFECTO DE QUE CONTENGAN EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA P.O. NO. 38 DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 165	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS RENUNCIAS Y SUSTITUCIONES DE LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS POR ESTE CONSEJO GENERAL EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 P.O. NO. 41 DEL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 169	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DETERMINA RESTITUIR A LA C. ZITLALI ARREOLA DEL RIO EN LOS CARGOS DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO Y SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL DE DICHO ORGANO P.O. NO. 41 DEL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016
ACUERDO NO. 100	EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCION DE UN INTEGRANTE DEL COMITÉ TECNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES P.O. NO. 41 DEL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 161

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORA Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES ESPECIALES DE LOS COMPUTOS MUNICIPALES DISTRITALES Y ESTATAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 162

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE LE OTORGA EL REGISTRO A LA C. JUAN ALICIA CORTINAS GONZALEZ, COMO CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL PROPRIETARIA PARA EL AMIENTO DE GOMEZ PALACIO, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO Y RECURSO DE APELACION RECAIDA A LOS EXPEDIENTES SG-JDC-110/2016 Y SU ACUMULADO SG-RAP-11/2016.

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 163

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO RELATIVO A LA OFERTACION PARA DETERMINAR LA FECHA HORA DE INICIO Y CIERRE DE LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL NUMERO DE LA ACTUALIZACIONES POR HORA DE LAS BASES DE DATOS, LA FECHA Y HORA DE UANDO SE DEBEN PUBLICAR LOS DATOS Y LAS IMAGENES DIGITALIZADAS Y SE APRUEBALA CONVOCATORIA PARA LOS DIFUSORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016 EN EL ESTADO DE DURANGO

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 164

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE TERMINA LA UBICACION E INSTALACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016 EN EL ESTADO DE DURANGO

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 165

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE ARUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROXIMO 05 DE JUNIO DE 2016, QUE OCIENTE ESQUEMA DE SEGUIMIENTO Y ATENCION A LOS INCIDENTES, DERIVADO DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACION Y COORDINACION PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG951/2015

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 166

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE LE OTORGA EL REGISTRO A LA CIUDADANA LIC. GIOYNDIA CASTILLO SANTILLAN COMO CANDIDATA A PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA PARA EL AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO POR EL PARTIDO MORENA EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICOS ELECTORALES DE CIUDADANO RECAIDA AL EXPEDIENTE TE-JDC-039/2016

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ACUERDO NO. 167

EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAIDA AL EXPEDIENTE TE-JE-068/2016

P.O. NO. 43 DEL DOMINICO 29 DE MAYO DE 2016

ADENDUM

AL ACUERDO N. 818/2014, POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA IMPARTIR LA LICENCIATURA N CIENCIA DE LA COMUNICACION EN RELACIONES PUBLICAS E INAGEN CORPORATIVA, CICLO CUATRIMESTRAL, DURACION NUEVE CUATRIMESTRES, EN TURNO MIXTO, CON ALUMNADO MIXTO Y MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DENOMINADA UNIVERSIDAD AUTONOMA ESPAÑA DE DURANGO

P.O. NO. 10 EXT. DEL MARTES 28 DE JUNIO DE 2016

ADENDUM

AL ACUERDO NO. 960/2016, POR EL QUE SE OTORGA A LA ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DMS A.C. RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA IMPRTIR, EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL TIPO PROGESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA CICLO SEMESTRAL, DURACION SEIS SEMESTRES EN TURNO MATUTINO Y VESPERTINO CN ALUMNADO MIXTO Y MODALIDAD ESCOLARIZADA LIMITATIVO PARA GENERACIONES 2013-2016, 2014-2017, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DENOMINADA INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DCM.

P.O. NO. 10 EXT. DEL MARTES 28 DE JUNIO DE 2016

ANEXO UNICO	DEL CONVENIO DE COORDINACION Y ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	P.O. NO. 27 BIS DEL DOMINGO 3 DE ABRIL DE 2016
APROBACION	QUE PRESENTA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPEDIENTE NO. IEPC-PES021/2016, POR EL CUAL DENUNCIA EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CONTRA DE ESTEBAN VELLEGAS VILLARREAL Y LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, NUEVA ALIANZA Y DURANGUENSE.	P.O. NO. 41 DEL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016
AVISO	AL PUBLICO EN GENERAL, POR EL CUAL SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA AMONESTACION PUBLICA A LA QUE SE HIZO ACREEDOR EL COMITE EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLITICO MORENA EN DURANGO, DENTRO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLITICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON E NUMERO DE EXPEDIENTE TE-JCD-039/2016	P.O. NO. 42 BIS DEL JUEVES 26 DE MAYO DE 2016
AVISO DE DESLINDE	DEL PREDIO LA BORRUA DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ, DGO. CON SUPERFICIE DE 750-00-00 HECTAREAS	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
AVISO DE DESLINDE	DEL PREDIO LOS ALAMOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DELG ALLO, DGO. CON SUPERFICIE DE 7678-05-52-72 HECTAREAS	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
BALANCE GENERAL	DE LA EMPRESA "SERIN", S.A. DE C.V. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	P.O. NO. 49 DEL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2016
BALANCE GENERAL	CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A LA CELEBRACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL GRUPO MINERO BACIS, S.A. DE C.V.	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910006991-N1-2016, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GIOLOGICOS INFECCIOSOS, EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	P.O. NO. 29 DEL DOMINGO 10 ABRIL DE 2016
CONVOCATORIA NO. 01	CONVOCATORIA NO. 002 CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910006991-N2-2016, REFERENTE A LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA PARA EL PROGRAMA DE ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO 2016.	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910005998-E4-2016, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, EXPEDIDA POR ELH. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DIRECCION MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	P.O. NO. 39 DEL DOMINGO 15 DE MAYO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910007998-N3-2016, PARA LA ADQUISICION DE PAQUETES ESCOLARES Y MATERIAL DIDACTICO EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION.	P.O. NO. 42 BIS DEL JUEVES 26 DE MAYO DE 2016
CONVOCATORIA	PARA LOS DIFUSORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016 EN EL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 43 DEL DOMINGO 29 DE MAYO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION NACIONAL NO. EA-910043997-N1-2016, PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO VEHICULAR EXPEDIDA POR EL CONSEJO ESTATAL E SEGURIDAD PUBLICA	P.O. NO. 8 EXT. DEL MARTES 31 DE MAYO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910043997-N3-2016, PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS EXPEDIDA POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	P.O. NO. 8 EXT. DEL MARTES 31 DE MAYO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION POR SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NO. EA-910005998-E4-2016, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTICO QUE SE DETALLA EN LAS ANEXO TECNICO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910005998-E3-2016, PARA LA ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO	P.O. NO. 9 EXT. DEL MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. PML-RM-SP-LP-02/2016, PARA LA REHABILITACION DEL GIMNASIO AUDITORIO DE LA INIDAD DEPORTIVA FRANCISCO SARABIA BLVD. MIGUEL ALEMAN A UN COSTADO DE LA COL. MAGISTERIAL CE. LERDO DGO. EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. LERDO, DGO.	P.O. NO. 9 EXT. DEL MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
CONVOCATORIA		

CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910002998-N3-2016, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PLACAS Y CALCOMANIAS DE IDENTIFICACION VEHICULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION SUBSECRETARIA DE FINALIZAS	P.O. NO. 47 DEL DOMINGO 12 E JUNIO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 39061002-0002-16, PARA LA ADQUISICION DE CONCRETO PREMECLADO Fc=250 Kg/cm ² , EXPEDIDA POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DURANGO	P.O. NO. 10 EXT. DEL MARTES 26 DE JUNIO DE 2016
CONVOCATORIA	CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. EA-910008991-14-2016, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CON ONCOLOGIA DE GOMEZ PALACIO, DGO.	P.O. NO. 10 EXT. DEL MARTES 28 DE JUNIO DE 2016
CONVENIO DE COORDINACION Y ADHESION	PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL MARCO DEL PROGRAM NACIONAL DE PREVENCION DL DELITO (PRONAPRED) QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA, REPRESENTADA EN ESTE ACT POR SU TITULAR LIC. ALBERTO GEGNE GUERRA A QUIEN EN LO SUCESIVO DE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA" ASISTIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION PARA LA OPERACION TERRITORIAL ING. JUAN CARLOS MAURICIO GARZA ZUAZUA Y EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION ESTRATEGICA PARA LA PREVENCION SOCIAL DR. EDUARDO VAZQUEZ ROSSAINZ Y POR LA OTRA PART EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO A QUIEN EN LO SECESIVO SE LE DENOMINARA LA ENTIDAD EN SU CARACTER DE BENEFICIARIO, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO C.P. JORGE HERRERA CALDERA Y POR LA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO LIC. MIGUEL ANGEL OLIVERA ESCALERA Y POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION CP. MARIA CRISTINA DIAZ HERRERA, ACTUANDO CONJUNTAMENTE COMO LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LOS ENTECEDENTES Y CLAUSULAS	P.O. NO. 27 BIS DEL DOMINGO 3 DE ABRIL DE 2016
CONVENIO DE COORDINACION	DE COORDINACION PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA EN DEL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTADO Y PUEBLOS MAGICOS	P.O. NO. 29 DEL DOMINGO 10 ABRIL DE 2016
CONVENIO DE COORDINACION	PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE DESARROLLO DE DESTINOS TURISTICOS DIVERSIFICADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TRISTICO SUSTENTABLEW Y PUEBLOS MAGICOS	P.O. NO. 29 DEL DOMINGO 10 ABRIL DE 2016
CONVENIO DE COORDINACION	PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA EN ADELANTE EL PROGRAMA QUE CELEBRAN LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINAN LA DOMISION.	P.O. NO. 36 DEL JUEVES 05 DE MAYO DE 2016
CONVENIOS DE COORDINACION	EB MATERIA DE REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN MATERIA DE REASIGNACION DE RECURSOS A TRAVES DE LOS CUALES DE GENERARON ENTRE LAS PARTES CORRELATIVOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SIENDO LOS PRINCIPALES LA TRANSMISION DE RCURSOS FEDERALES, PARA QUE EL GOBIERNO ESTATAL, POR MEDIO DE SUS INSTANCIAS COMPETENTES, CONTRATE Y SUPERVISE LA EJECUCION DE OBRAS CARRETERAS EN LA ENTIDAD	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
CONVENIO ESPECIFICO	DE COLABORACION EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL, COMPONENTE SALUD, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
CONVENIO ESPECIFICO	DE COLABORACION EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016

CONVENIO ESPECIFICO	DE COLABORACION EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EDUCACION DEL PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO	P.O. NO. 46 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
DECRETO NO. 553	QUE CONTIENE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 4 EXT. DEL MIERCOLES 4 DE MAYO DE 2016
DECRETO NO. 554	POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 47 DEL DOMINGO 12 E JUNIO DE 2016
DECRETO NO. 555	POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DEDURANGO	P.O. NO. 47 DEL DOMINGO 12 E JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR LORENZO GURROLA MUÑOZ EN CONTRA DE ELBA HERNANDEZ DIAZ Y EJIDO DEL POBLADO CUATRO DE DOCUMENTOS	P.O. NO. 42 BIS DEL JUEVES 26 DE MAYO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO SIETE PROMOVIDO POR COMUNIDAD BAGRES Y ANEXOS, EN CONTRA DE DELAIDO ALARCON ALARCON Y OTRO DEL POBLADO GABRES Y ANEXOS DEL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, ESTADO DE DURANGO EN LA ACCION DE RESTITUCION	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR LORENZO GURROLA MUÑOZ EN CONTRA DE ELBA HERNANDEZ DIAZ Y EJIDO DEL POBLADO CUATRO DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE DURANGO, EN LA ACCION DE NULIDAD DE ACTOS Y DOCUMENTOS	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR TOMAS GARCIA MENDEZ, EN EL QUE RECLAMA LA NULIDAD DE DIVERSOS ACTOS Y DOCUMENTOS CONTRA NOCOLASA CARRILLO Y OTROS EN LA CIUDAD DE TORREON, COAH.	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR SIRARTURO RUEDA TERRONES, EN CONTRA DE MA. ARGELIA MUÑOZ DOSAL DEL POBLADO FELIPE ANGELES DEL MUNICIPIO DE POANAS, DEL ESTADO DE DURANGO, EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 46 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR EPIFANIO ALVARADO MEZA EN CONTRA DE FRANCISCO ARCINIEGA TOVAR Y OTROS DEL POBLADO ABRAHAM GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 46 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE PROMOVIDO POR JEUS SALAS OROZCO EN CONTRA DE MANUEL TOVAR SANCHEZ DEL POBLADO EL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE POANAS, ESTADO DE DURANGO, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 46 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR JOSE GAUCIN TELLEZ EN CONTRA DE GRANCISCO RAMIREZ RENTERIA Y OTROS DEL POBLADO ABRAHAM GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 46 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR TOMAS GARCIA MENDEZ, EN EL QUE RECLAMA LA NULIDAD DE DIVERSOS ACTOS Y DOCUMENTOS CONTRA NICOLAS CARRILLO Y OTROS, EN LA CIUDAD DE TORREON, COAH.	P.O. NO. 46 DEL JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR SIRARTURO RUEDA TERRONES, EN CONTRA DE MA. ARGELIA MUÑOZ DOSAL DEL POBLADO FELIPE ANGELES DEL MUNICIPIO DE POANAS, DEL ESTADO DE DURANGO, EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	PROVOMIDO POR EPIFANIO ALVARADO MEZA EN CONTRA DE FRANCISCO ARCINIEGA TOVAR Y OTROS DEL POBLADO ABRAHAM GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. EN LA CCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

EDICTO	PROMOVICION POR JESUS SALAS OROZCO EN CONTRA DE MANUEL TOVAR SANCHEZ, DEL POBLADO EL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE POANAS, ESTADO DE DURANGO, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	PROMOVICION POR JOSE GAUCIN TELLEZ EN CONTRA DE FRANCISCO RAMIREZ RENTERIA Y OTROS DEL POBLADO ABRAHAM GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE DUANGO, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	PROMOVICION POR FEDERICO HAROS GARCIA EN CONTRA DE FILEMON GARCIA CASTAÑEDA DEL POBLADO ALVARO OBREGON DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, ESTADO DE DURANGO, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 50 DEL JUEVES 23 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	PROMOVICION POR HEINRICH SUDERNAM GOERTZEN EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS SALOMON VALDIVIA DEL POBLADO GUARIMPE, MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 50 DEL JUEVES 23 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDICION POR EL TRIBUNAL UNITARIO, DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR FEDERICO HAROS GARCIA EN CONTRA DE FILEMON GARCIA CASTAÑEDA DEL POBLADO ALVARO OBREGON DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
EDICTO	EXPEDICION POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR HINRICH SUDERNAM GIERTEN, EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS SALOMON VALDIVIA DEL POBLADO GUATIMAPE, MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, DGO. EN LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
ESTADO FINANCIERO	CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL MES DE ABRIL DE 2016, DE LA DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 7 EXT. DEL MARTES 24 DE MAYO DE 2016
ESTADO FINANCIERO	INFORME PRELIMINAR DEL SEGUNDO BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES MARZO ABRIL DEL EJERCICIO 2014 DEL MUNICIPIO DE DURANGO	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
ESTADO FINANCIERO	CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL MES DE MAYO DE 2016 DE LA DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 47 DEL DOMINGO 12 DE JUNIO DE 2016
LINEAMIENTOS	DE TRANSICION QUE DEBERAN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA LA INTERPRETACION Y APLICACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVOS A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	P.O. NO. 42 BIS DEL JUEVES 26 DE MAYO DE 2016
LINEAMIENTOS	PARA DESARROLLAR LAS SESIONES ESPECIALES DE LOS COMPUTOS MUNICIPALES, DISTITALES Y ESTATAL	P.O. NO. 43 DEL DOMINGO 29 DE MAYO DE 2016
NOMBRAMIENTO	DEL LIC. DAVID ALONSO ARAMBULA QUIJONES, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA.	P.O. NO. 35 DEL DOMINGO 01 DE MAYO DE 2016
NOTIFICACION	DE CONCLUSION DE PLAZO PARA REGISTRO DE CANDIDATOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	P.O. NO. 3 EXT. DEL MARTES 19 DE ABRIL DE 2016
PARTICIPACIONES FEDERALES	MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS, FONDO DE APORTACION FEDERAL Y FONDO ESTATAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2016	P.O. NO. 31 DEL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2016
PARTICIPACIONES FEDERALES	MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS EN EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2016, FONDO ESTATAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2016, Y FONDOS DE APORTACION FEDERAL	P.O. NO. 49 DEL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2016
PROGRAMA	DE DESARROLLO URGANO CENTRO DE POBLACION, VICTORIA DE DURANGO 2015	P.O. NO. 44 DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016
PROGRAMA	DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE DURANGO ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 48 DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. LICENCIADO JUAN PABLO BADILLE LOPEZ EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO IDENTIFICADO CON EL NO. DE EXPEDIENTE IEPC-PSO-003/2015	P.O. NO. 36 DEL JUEVES 05 DE MAYO DE 2016

PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR INICIADO POR EL C. LICENCIADO JESUS AGUILAR FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DURANGUENSE EN CONTRA DE C. JOSE ROSAS AISPUA TORRES Y EL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR LA PRESUNTA REALIZACION DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRE Y CAMPAÑA ADI COMO LA PROMOCION PRESEONALIZADA, IDENTIFICADO CON EL NO. DE EXPEDIENTE NO. IEP- PES-003/2016	P.O. NO. 38 DEL JUEVES 05 DE MAYO DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	QUE PRESENTA LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NO. DE EXPEDIENTE IEP- PES-012-2016 EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR BAJO EL NO. E EXPEDIENTE IEP- PES-007/2016	P.O. NO. 38 DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	QUE PRESENTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE NO. IEP- PES-019/2016	P.O. NO. 38 DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	QUE PRESENTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EXPEDIENTE NO. IEP- PES-008/2016	P.O. NO. 41 DEL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, BAJO EL NO. IEP- PES-003/2015	P.O. NO. 41 DEL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, BAJO EL NO. IEP- PES-010/2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, BAJO EL NO. IEP- PES-013/2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DE RECURSO DE REVISION DENTRO DEL EXPEDIENTE CME-DURANGO-PES-001/2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DEL EXPEDIENTE CME-DURANGO-PES-002/2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DEL EXPEDIENTE CME-DURANGO-PES-001/2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DEL EXPEDIENTE CME-DURANGO-PES-005-2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DEL EXPEDIENTE NO CME-DURANGO-PES-003/2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DEL EXPEDIENTE CME-DURANGO-PES-004-2016	P.O. NO. 30 DEL JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016
PROYECTO DE RESOLUCION	QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, POR PRESENTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE IEP- PES-008-2016	P.O. NO. 29 DEL DOMINGO 10 ABRIL DE 2016

PROYECTO DE RESOLUCION	QUE PRESENTA LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE PROPONE EL DESECHAMIENTO DEL RECURSO DE REVISION PROMOVIDO POR EL C. PEDRO ARANDA VIDALES AZALDE, QUIEN OSTENTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "PAN LA PAZ PARA DURANGO", EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DURANGO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADO RADICADO BAJO EL NO. DE EXPEDIENTE CME/DURANGO/PE-020/2016	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE REVOKA LA RESOLUCION DE FECHA DOS DE JUNIO DE 2016 EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DURANGO DENTRO DE LEY EXPEDIENTE CME/DURANGO/PE-031/2016.	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	QUE SE SOMETE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADO RADICADO POR EL C. JESUS AGUILAR FORÉS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DURANGUENSE, EN CONTRA DEL C. GAMALIEL OCHOA SERRANO Y LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL DE Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA POR ACTOS QUE VIOLANTAN LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN ACTOS DE PROSELITISMO Y PROPAGANDA ELECTORAL A FAVOR DE CANDIDATO JOSE ROSAS AISPURO TORRES, EN PERIODO NO PERMITO POR LA LEY IDENTIFICADO EN CON EL NO. DE EXPEDIENTE IEPC-PES-027/2016.	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	QUE PRESENTA EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE CONFIRMA LA RESOLUCION DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016 DE LERDO, DGO. DENTRO DEL EXPEDIENTE CME/LERDO/PES-007/2016	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE 2016 EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DURANGO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR RADICADO BAJO EL NO. DE EXPEDIENTE CME/DURANGO/PE-028/2016	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	QUE PRESENTA EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO POR EL QUE SE PROPONE SE DESECHE DE PLANO EL RECURSO DE REVISION PROMOVIDO POR EL C. JOSE LUIS DE LA PEÑA HERNANDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DURANGO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA 18 DE MAYO DE 2016 EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DURANGO, DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR RADICADO BAJO EL NO. DE EXPEDIENTE CME/DURANGO/PE-025/2016	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	QUE PRESENTA EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE MODIFICA LA RESOLUCION DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2016 EMITIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DURANGO DENTRO DEL EXPEDIENTE CME/DURANGO/PE-029/2016	P.O. NO. 52 DEL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016
RESOLUCION	DEL COMITÉ DE MEDICINA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 31 DEL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 2016
REGlamento	DEL INSTITUTO ESTAL DE EVALUACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 42 BIS DEL JUEVES 26 DE MAYO DE 2016
REGlamento	DE LA LEY DE FOMENTO ECONOMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 7 EXT. DEL MARTES 24 DE MAYO DE 2016
REGlamento	DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 7 EXT. DEL MARTES 24 DE MAYO DE 2016
REGlamento	DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 7 EXT. DEL MARTES 24 DE MAYO DE 2016
REGlamento	DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE ESTADO DE DURANGO	P.O. NO. 50 DEL JUEVES 23 DE JUNIO DE 2016
RELACION	DE BENEFICIARIOS DE COMPONENTE DE ATENCION A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO CADENA EN SU MODALIDAD RESPECTIVA AL SEGURO AGRICOLA CATASTROFICA 2014- DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	P.O. NO. 48 BIS DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESTADO DE ACTIVIDADES DE MAYO - JUNIO DE 2016



Conting

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IMPUESTOS		
Impuestos Sobre los Ingresos	277,581.00	
Impuestos Sobre el Patrimonio	15,874,281.33	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	21,846,998.25	
Accesorios de los Impuestos	5,912,817.59	\$ 43,911,678.17
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
	0.00	0.00
DERECHOS		
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes (	1,515,629.36	
Derechos por Prestación de Servicios	22,109,560.50	
Accesorios de los Derechos	28,156.70	
Otros Derechos	138,904.02	\$ 23,792,250.58
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
Productos Derivados por el Uso o Aprovechamiento de Bienes	1,791,702.00	
No Sujeto al Dominio Público		
Productos de Capital	56,332.00	\$ 1,848,034.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
Multas	6,144,711.54	
Indemnizaciones	0.00	
Aprovechamientos por Aportaciones	8,558,510.38	
Accesorios de los Aprovechamientos	48,536.58	
Aprovechamientos por Cooperaciones	0.00	
Otros Aprovechamientos	-23,738.92	\$ 14,728,019.58
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	148,981,645.04	
Aportaciones	69,399,090.00	
Convenios	7,269,772.10	\$ 225,650,507.14
INGRESOS FINANCIEROS		
	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS		\$309,930,489.47
AHORRO/DESAHORRO INICIAL		\$128,152,487.80
SUMA		\$438,082,977.27
DEUDA PÚBLICA		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
INGRESOS Y OTROS PERDIDAS		
SERVICIOS PERSONALES		
		\$107,703,370.61
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de Administración y Emisión de Documentos	1,688,061.30	
Alimentos y Utensilios	1,722,370.17	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	294,044.05	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	197,718.15	
Combustibles y Lubricantes	7,899,533.64	
Vestuario, Blancos y Prendas de Protección	511,516.38	
Materiales y Suministros de Seguridad	0.00	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	67,985.99	\$12,381,209.68
SERVICIOS GENERALES		
Servicios Básicos	18,016,793.09	
Servicios de Arrendamiento	10,881,546.82	
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Serv	3,611,385.16	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,033,506.38	
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	16,553,608.67	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,449,438.87	
Servicios de Traslado y Viáticos	284,939.00	
Servicios Oficiales	3,550,823.20	
Otros Servicios Generales	4,014,860.97	\$63,404,902.16
		0.00
CONVENIOS		
		0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		
Inversión Pública	0.00	0.00
Acciones de Fomento	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS		
Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales	14,170,449.55	
Subsidios y Subvenciones	20,501,874.67	
Ayudas Sociales	10,575,355.66	
Pensiones y Jubilaciones	122,888.17	\$45,370,568.05
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda	5,204,203.38	
Comisiones de la Deuda	0.00	\$5,204,203.38
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
		6,117,723.07
TOTAL DE EGRESOS		\$240,181,976.95
AHORRO/DESAHORRO FINAL		\$197,901,000.32
SUMA		\$438,082,977.27

ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO QUE SE PUBLICAN DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN XV DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE

DURANGO, DGO. JULIO DE 2016

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE

EXPEDIENTE : 167/2016
ACTOR : JOAQUÍN PUENTES DE LA TORRE
DEMANDADO : MARIA TERESA LÓPEZ QUIÑONES
MUNICIPIO : NUEVO IDEAL
ESTADO : DURANGO
ACCIÓN : PRESCRIPCIÓN POSITIVA

Durango, Durango, a 14 de julio de 2016

C. MARIA TERESA LÓPEZ QUIÑONES

EDICTO

Me permito informar a Usted, que dentro del juicio agrario indicado al rubro, se dictó un acuerdo de **caforce de julio de dos mil dieciséis**, en el que este Tribunal con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, al haberse acreditado que no fue posible localizar su domicilio, para comparecer al juicio, no obstante la investigación realizada por este Unitario Federal, con la finalidad de evitar mayores dilaciones en el presente juicio, ha lugar a ordenar su emplazamiento por medio de **EDICTOS**, que deberán ser publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico "El Siglo de Durango" y en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Nuevo Ideal, Estado de Durango y en los estrados de este Tribunal, enterando al emplazado por este medio, que se c.d.nitió a trámite la demanda presentada por JOAQUIN PUENTES DE LA TORRE, quien reclama entre otras pretensiones, la prescripción positiva de la parcela 153, perteneciente al ejido "San José de Morillitos", Municipio de Nuevo Ideal, Estado de Durango, con las consecuencias inherentes a dicha acción, para que de contestación a la demanda, o en su defecto haga las manifestaciones que a su derecho e interés convenga, a más tardar en la audiencia de ley, que tendrá verificativo a **LAS TRECE HORAS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicadas en calle Los Sauces número 207, Fraccionamiento Villa Blanca, en esta Ciudad de Durango, diligencia a la que deberán comparecer puntualmente y debidamente asesoradas la totalidad de las partes, con el apercibimiento que de no asistir sin justa causa, la referida audiencia podrá continuar aún y sin su presencia, tal y como lo previene el artículo 180 de la Ley Agraria, quedando en la Secretaría de Acuerdos a disposición de la citada demandada las copias del referido escrito y anexos, así como los autos del presente juicio agrario, para que se imponga de los mismos.-----

En la inteligencia de que la notificación practicada en la forma antes descrita, surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que la parte actora deberá acreditar que la publicación se hizo tomando en cuenta ese plazo y que la audiencia de Ley se encuentra señalada para **LAS TRECE HORAS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS**.-----

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARMANDO GONZALEZ ZUÑIGA



SECRETARIA DE ACUERDOS
CALLE 7 DURANGO, DGO.



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, Director General

Privada Dolores del Río No.103 Col. Los Angeles Durango Dgo. C.P 34070

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado